



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. Gerardo García Luna Martínez

#muchas**ideas**una**facultad**

2018-2022

FAD UNAM
FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Dr. Gerardo García Luna Martínez
Director

Dra. Olga América Duarte Hernández
Secretaria General

Lic. Porfirio Antonio Díaz Rodríguez
Secretario Administrativo

Mtro. Pedro Ortiz Antoranz
Secretario Académico

Lic. Francisco Javier Martínez Ramírez
Secretario de la Dirección, Planeación y Vinculación

Act. Gerardo López Alba
Secretario de Servicios Escolares

Ing. Leticia Judith Mora Herrera
Jefa de la División de Estudios Profesionales

ÍNDICE

Presentación	5
I. Misión	9
II. Visión	13
III. Diagnóstico	17
a) Diagnóstico general	19
b) Diagnóstico participativo	23
IV. Plan de Desarrollo	41
a) Docencia	44
1. Consolidación de la comunidad y vida académica	44
2. Superación y reconocimiento del personal académico	45
3. Atención integral a la comunidad estudiantil	47
4. Planes y programas de estudio	49
b) Investigación	50
5. Definición de las prioridades para la investigación de las artes y el diseño y la creación de un programa integral de posgrado	50
6. Fortalecimiento del compromiso del resguardo de los acervos y bienes patrimoniales artísticos en custodia	52
7. Fomento a la producción académica y publicaciones para la docencia, la investigación y la difusión cultural	53
c) Difusión de la cultura	55
8. Fortalecimiento de las estrategias de vinculación social y diversificación del financiamiento de la facultad	55
9. Educación continua, abierta y a distancia	56
10. Difusión cultural	57
11. Proyección nacional e internacionalización	59
d) Administración y gestión de la comunidad	60
12. Transformación de la estructura de gobierno de la facultad	60
13. Optimización y fortalecimiento de la infraestructura de la facultad	61

14. Creación de la Secretaría Técnica de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y la Unidad de Servicios de Cómputo Administrativo _____	62
15. Planificación prospectiva de la Facultad de las Artes y Disciplinas Proyectuales (FADIP) _____	63
16. Seguridad, género y entorno _____	64
V. Evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo _____	67
VI. Anexo _____	71
Diagnóstico participativo	
Glosario	103

PRE
SEN
■ TA
CIÓN

A cuatro años de haber conseguido la meta de ser Facultad, la comunidad que conformamos la otrora Academia de San Carlos, tenemos la impostergable responsabilidad histórica de definir los principios rectores que orienten los esfuerzos institucionales relativos a educación, investigación, producción y difusión de nuestra obra y reflexión universitaria. La Facultad de Artes y Diseño debe hacer frente con inteligencia a los retos surgidos de la economía global que privilegian los saberes técnicos y científicos sobre aquellos emanados de las humanidades y las artes, así como tener la visión prospectiva que aproveche las oportunidades que ofrece la sociedad del conocimiento.

El presente Plan de Desarrollo 2018-2022, tiene como objetivo fundamental la consolidación de la comunidad que integra la Facultad de Artes y Diseño a través de la construcción de espacios de diálogo y respeto, que favorezca la vida colegiada y las redes de información colaborativa. El objetivo de este esfuerzo se materializa en la razón de ser de la institución: el alumno, agente receptor de formación y de todas las estrategias educativas que persiguen la construcción de su perfil profesional y su realización como individuo.

Vida académica: orientado al reconocimiento, la actualización y la solución de las situaciones laborales y de carrera magisterial de la comunidad docente, que favorezca la vida colegiada y las redes de información colaborativa. El objetivo de este esfuerzo se materializa en la razón de ser de la institución: el alumno, agente receptor de formación y de todas las estrategias educativas que persiguen la construcción de su perfil profesional y su realización como individuo.

Infraestructura: dirigido a la planeación proyectual, la adecuación y optimización de recursos físicos, humanos y económicos, en concordancia con el crecimiento exponencial de nuestra matrícula y con el papel protagónico que las clases creativas tienen en nuestra sociedad del conocimiento.

Vinculación: encauzado a construir los canales con la universidad y a cambiar la realidad y el campo de acción de la Facultad, en contextos de cultura y sociedad.

Actualización: para hacer frente a los nuevos retos formativos de producción estética y artística así como atender la innovación tecnológica que se plantea ante nuestras disciplinas proyectuales, frente a la sociedad.

El Plan de Desarrollo, a través de una acción crítica y de un conjunto de 16 programas estratégicos, se propone orientar la misión de nuestra facultad y cumplir como ha ocurrido en otros momentos, a lo largo de estos 236 años de pródiga existencia, con el compromiso de forjar la imagen, la identidad y la producción tanto artística como del diseño que la nación ha demandado a lo largo de todo su devenir histórico.

MI
SIÓN

La Facultad de Artes y Diseño tiene como razón de ser la formación integral de profesionales para licenciatura y posgrado en las disciplinas de las artes visuales, el diseño y la comunicación visual, con plena capacidad para su integración en el campo profesional y cultural de nuestra nación, así como el desarrollo de competencias dentro de los estándares internacionales que permitan un ejercicio de alto nivel en el extranjero.

Además, tiene el propósito de generar conocimientos, por medio de su centro de investigación (a cargo de su cuerpo académico de carrera), así como el desarrollo de proyectos de extensión cultural, como el Taller Infantil de Artes Plásticas, y el Programa de Educación Continua, que fortalecen su identidad y la hacen extensiva a todas las capas sociales.

Por último, pretende promover la creación y producción artística y cultural como objeto sustantivo, además de custodiar, enriquecer y difundir el acervo artístico de más de 65,000 bienes históricos entre los que se encuentran colecciones de escultura, pintura, estampa, dibujo, fotografía, numismática y libros antiguos, de las cuales la Facultad de Artes y Diseño es depositaria.



VI
SIÓN

De manera prospectiva se quiere dar continuidad a la formación integral de artistas y diseñadores en el marco de los tres ejes fundamentales de la universidad: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, mediante el fortalecimiento del conocimiento y la actividad profesional de nuestra comunidad académica, orientándola a la constante transformación de los sectores sociales en los que impacta el quehacer profesional, que es protagónico en nuestra sociedad del conocimiento.



DIAG NÓ TICO

DIAGNÓSTICO GENERAL

Para ofrecer una radiografía aproximada de la facultad y de la situación que presenta en este momento, se enuncian cuatro ejes rectores de análisis: los tres primeros obedecen a los propósitos fundamentales de la universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura, y el siguiente es determinante para el alcance y cabal cumplimiento de los anteriores, la administración y gestión de la comunidad. Esta división organiza los 16 programas estratégicos que sustentan el presente Plan de Desarrollo y que, de manera prospectiva, darán continuidad a los logros y fortalezas ya conseguidos, y encaminarán los esfuerzos a fin de alcanzar las metas que imponen las áreas de oportunidad y el compromiso educativo.

Docencia

VIDA ACADÉMICA. Una de las fortalezas indiscutibles de la facultad es su planta docente, conformada por un sector de destacados académicos y artistas consolidados en el campo profesional y en la producción tanto del arte como del diseño. Este capital humano está

complementado por nuevas generaciones de jóvenes universitarios, cuya comprensión de la sociedad del conocimiento y sus determinantes intelectuales, más acorde con esta época, comienza a renovar este cuerpo fundamental de la facultad. Sin embargo, esta sinergia no está ausente de retos y complejidades: por una parte, es imprescindible actualizar a nuestros profesores en tecnología y en los nuevos paradigmas de educación en diseño y artes, emanados de la formalización de la enseñanza e investigación de estos quehaceres, y por otra, es necesario dar solución a los actuales conflictos de promoción, así como favorecer la certidumbre laboral; son realidades que serán atendidas de manera inmediata por esta administración.

Otro aspecto que debe revisarse, en cuanto a la vida académica, es la situación que guarda con los canales de construcción de pensamiento. La evolución de nuestro campo

demanda una sintonía con espacios transdisciplinarios y otros medios, que puedan fortalecer los resultados y el aparato crítico que se genera en nuestra comunidad.

VIDA ESTUDIANTIL. El alumnado es la razón de ser de nuestra vocación. No puede ignorarse que de las 123 licenciaturas que ofrece la UNAM, nuestros programas académicos se encuentran entre los 10 más demandados. Esa demanda, que todo indica continuará creciendo, ofrece dos certezas: primero, que los alumnos que ingresan a la licenciatura, tanto por sistema incorporado como mediante examen, son de excelencia; segundo, que en congruencia con la supremacía de la cultura visual en nuestros días, las expectativas de estudiar nuestras disciplinas seguirán siendo atractivas a los jóvenes. Estas tendencias nos obligan a ofrecer los espacios, los programas, los profesores capacitados y proclives a la actualización, así como las oportunidades que nuestro alumnado espera para poder ejercer las disciplinas que se imparten en nuestra facultad.

La atención a la comunidad estudiantil debe aplicarse de manera más contundente, tanto en lo que respecta a la vigencia y actualización de los programas académicos, como en lo concerniente a la calidad y prontitud de los servicios que les brindamos, la solución de sus inquietudes existenciales y de vinculación con el campo profesional, haciendo especial hincapié en la lucha contra las amenazas latentes de la sociedad actual, tales como las adicciones, el acoso, la violencia y la inseguridad.

Si bien, las peticiones y realidades han sido atendidas, las estrategias se deben optimizar para satisfacer a cabalidad las demandas de una población estudiantil que se distribuye en Xochimilco, Taxco, Ciudad Universitaria y la Academia de San Carlos. La peculiaridad y el contexto específico de esta amplia comunidad implican retos y acciones muy concretas, así como particulares a otras entidades universitarias.

Investigación

POSGRADO. El logro de convertirnos en facultad ha ampliado de manera muy fructífera nuestra oferta académica, con cuatro programas de maestría y uno de doctorado. La amplitud de líneas de investigación, si bien ha ofrecido un espacio académico para la producción e investigación, también en muchos aspectos se ha desbordado. Debemos configurar redes de información emergentes, reactivar la vida colegiada, establecer los procedimientos y las formas en que se generarán las tutorías y definir de manera cabal nuestras líneas de investigación y nuestro capital académico diferenciador.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN. Una de las fortalezas de las administraciones anteriores fue el contribuir al trabajo diario y la conformación de los cuerpos de investigación de la facultad. Sin embargo, frente a este impulso institucional la comunidad docente y la mayoría de los profesores de tiempo completo debemos sumarnos de manera más incisiva. Debemos favorecer la vinculación y fusión de los diversos centros de investigación al interior de la Facultad de Artes y Diseño. Que éstos sean reservorios de las líneas de investigación de la planta de tiempo completo, y que en su ejercicio cotidiano recuperen las investigaciones de nuestro posgrado y sean un gestor de la divulgación de los resultados y productos de investigación en foros y publicaciones.

Difusión de la cultura

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y CATALOGACIÓN DE LAS COLECCIONES. Este centro merece mención aparte, no sólo por la envergadura de su acervo (más de 65 mil bienes artísticos) y las líneas de investigación derivadas de él, sino porque en su resguardo se conservan bienes patrimoniales de la universidad y de la historia visual de la nación entera. La inaplazable adecuación y rescate del edificio, dotar al centro de una figura académica, jurídica y presupuestal, son acciones de una responsabilidad inmediata, no sólo por parte de la facultad, sino de la UNAM en su conjunto.

PUBLICACIONES. Dar continuidad al crecimiento y producción del departamento de publicaciones y producción editorial de la facultad, cuyas colecciones y diversos libros son resultado de las líneas de investigación de la misma y de sus docentes. Estos productos intelectuales han sido editados con seriedad; sin embargo, el capital humano y las disciplinas que se enseñan en nuestra entidad ofrecen un área de oportunidad evidente para acciones futuras.

CREACIÓN, DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN. Los esfuerzos relativos a este eje rector fueron varios y de alcance notable durante los cuatro últimos años. Prueba de ello son el convenio de colaboración con el Centro de las Artes San Agustín (CASA) Oaxaca, la Bienal de Arte y Diseño, la Feria del Libro de Arte y Diseño, las conmemoraciones del día internacional del diseño, así como un intenso programa de actividades culturales y de divulgación. La nuestra es una comunidad siempre presente en este eje rector de la universidad. Nuestra participación siempre activa en la mega-ofrenda, en los concursos de identidad, carteles, publicaciones y demás estrategias de comunicación visual tanto en el interior de la universidad, como en la sociedad en general, garantizan que la Facultad de Artes y Diseño sea un centro generador comprometido con estas dimensiones simbólicas de nuestra casa de estudios.

Sin embargo, el crecimiento poblacional, la falta de una prospectiva y planeación que haga frente a la expansión que ha acompañada el cambio de nuestra dependencia a facultad ha colapsado los espacios; así, nuestras galerías y áreas de exposición son las primeras utilizadas para otros fines. Por ello, es necesaria una línea de acción específica de adecuación y crecimiento de la infraestructura para recuperar estos espacios que son consustanciales a la razón de ser de la Facultad de Artes y Diseño.

Administración y gestión de la comunidad

INFRAESTRUCTURA Y SEDES. Después de cuatro años de haberse convertido en facultad, todavía no se ha conseguido dotar a nuestra entidad de una estructura sólida, en lo que concierne a su organización y gobierno, así como a los espacios que albergan los recursos y capitales humanos.

Contamos con una sede histórica en la edificación colonial de la Academia de San Carlos en el centro histórico de Ciudad de México, con un estado de deterioro notable y operando a casi la mitad de su capacidad. Contamos con otro campus de extensión en Taxco de Alarcón, en el estado de Guerrero, afectado por los últimos eventos sísmicos. Tenemos presencia en la unidad de posgrado en CU así como la sede principal en Xochimilco, que alberga al grueso de nuestra comunidad; se trata de una edificación con cuarenta años de antigüedad, proyectada originalmente para atender a una población de 850 alumnos y que actualmente da cabida a 3,600. A este respecto, ya es un hecho la adquisición del predio contiguo al campus Xochimilco. Por otro lado, hemos sido testigos de la construcción de aulas temporales en el estacionamiento de alumnos, se definió ya el plan maestro de la recuperación y adecuación del edificio de Academia y se ha conseguido la renta de espacios alternos en el campus Taxco.

Si bien estos esfuerzos son loables y demuestran la preocupación y el apoyo de todas las instancias de la universidad, las soluciones de facto han demostrado ser parciales y tener un carácter remedial. Es indispensable contar con un plan prospectivo a largo plazo para ofrecer un proyecto integral que atienda el crecimiento de nuestra comunidad si tenemos en cuenta que, por la naturaleza de nuestros saberes y profesiones, nos encontramos entre las opciones más atractivas que

ofrece la universidad, y siguiendo las tendencias mundiales relativas a la sociedad del conocimiento, la generación de una cultura visual y el empoderamiento de las clases creativas, de las más capaces de hacer crecer a nuestra comunidad.

ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO.

A cuatro años de madurez institucional, y derivado del crecimiento de nuestros programas académicos, de investigación y difusión, es necesario redefinir a los actores, sus funciones y obligaciones para ofrecer un gobierno y una administración eficientes, que sean parte de un canal de información y de servicio al pleno de la facultad. Por otra parte, es fundamental conseguir la integración a estas acciones del personal administrativo y de base, sector de innegable importancia para materializar la transformación que requiere la comunidad. Otras tareas pendientes de esta transformación a facultad es conseguir el trato siempre en el marco del derecho y el respeto, el reconocimiento a su infatigable labor cotidiana, así como la creación de programas de actualización, superación y comunicación organizacional.

ESTUDIO DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

(#muchasideasunafacultad)

La reciente renovación de la Dirección de la Facultad de Artes y Diseño planteó como actividad inicial la elaboración del Plan de Desarrollo para el periodo 2018-2022. Para ello, fue necesario sociabilizar con la comunidad el Plan de Trabajo que presentó el Dr. Gerardo García Luna Martínez ante la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de recoger las perspectivas, propuestas, opiniones, comentarios y sugerencias de la comunidad de la facultad.

Este ejercicio democrático de consulta se propuso como un estudio diagnóstico participativo, que abrió las posibilidades de escuchar las diferentes voces.

Para tal propósito, desplegamos una serie de dispositivos de consulta no convencionales —formas innovadoras de recolectar y visualizar la información—, donde la creatividad propia de nuestros campos (artes y diseño) desempeña un papel de capital importancia, incentivando la participación mediante lenguajes cercanos a la comunidad.

Este estudio refleja el sentir y el pensar de nuestra entusiasta comunidad y ofrece líneas de trabajo emergentes; además, retroalimenta y fortalece las propuestas de los 15 programas estratégicos del Plan de Trabajo del doctor García Luna presentado a la Junta de Gobierno como aspirante a Director de la FAD. Este diagnóstico y las opiniones expresadas durante los paros del mes

de septiembre fueron determinantes para agregar posteriormente el programa estratégico 16 en el Plan de Desarrollo.

La organización del trabajo del estudio estuvo repartido en tres procesos paralelos: “Formulario en línea”, “Árbol de ideas” y “Dibujando el futuro”, y cuatro fases de acción: indagación, análisis, visualización y comunicación.

La consulta a la planta docente se realizó, en la fase I, del “Formulario en línea”, en el cual se invitó a los profesores a expresar su opinión sobre los programas estratégicos del plan de trabajo presentado ante la Junta de Gobierno. En la fase II —integración de respuestas del formulario—, se analizaron las opiniones vertidas en el formato, seleccionando las palabras clave sustantivas que aportaran a los programas estratégicos; después, se agruparon en categorías más amplias, que contenían las intencionalidades y planteamientos de los profesores.

Para el análisis de respuestas, se generaron nubes de palabras con los listados de ocurrencia, por cada uno de los programas estratégicos organizados en cada uno de los ejes rectores: docencia, investigación, difusión de la cultura, administración y gestión de la calidad. Se obtuvo un balance entre las opiniones vertidas en la consulta y los planteamientos contenidos en el plan de trabajo propuesto.

Por otro lado, en la consulta a estudiantes y trabajadores, en su fase I, denominada “Árbol de ideas”, artefacto flotante para recoger ideas y aspectos relevantes de la percepción sobre los desafíos y fortalezas en una comunidad, la dinámica se realizó a partir de las preguntas: “¿Qué te gusta de la FAD?” y “¿Qué mejorarías de nuestra facultad?”; en la fase II, análisis de respuestas del árbol de ideas, se recuperaron las respuestas y se agruparon por su aportación a los programas estratégicos; finalmente, en la fase III, carrusel de conversaciones, se generó una visualización radial mediante la organización de las respuestas, articulando la opinión al número de programa estratégico correspondiente.

Por último, en la fase I de “Dibujando el futuro”, se instalaron pizarrones de gran formato para recolectar la opinión visual colectiva de comunidades. Sobre estos pizarrones se invitó a opinar gráficamente sobre la facultad que imaginamos. En las fases II y III, a partir de la selección de imágenes se realizaron recortes con la intención de recopilar y difundir la opinión de la comunidad.

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1.
Consolidación de la comunidad
y vida académica.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS
ESPACIOS DE CONVIVENCIA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

GRUPOS DE TRABAJO

RESULTADOS

RECONOCIMIENTO

REACTIVAR COLEGIOS

ACTUALIZACIÓN

#muchasideasuna**facultad**

RESPECTO
TRANSPARENCIA

INTEGRACIÓN

SENSIBILIZACIÓN

CORDIALIDAD

PARTICIPACIÓN

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2. Superación y reconocimiento del personal académico.

INTERCAMBIOS CLARIDAD OPORTUNIDADES REVISTAS DIPLOMADOS CONOCIMIENTOS
CALIDAD MAESTRÍAS **CURSOS** ACCESIBILIDAD
PROMOVER FORMACIÓN PARTICIPACIÓN
CONFERENCIAS RESPETO TALLERES CONDICIONES PROGRAMAS SEGUIMIENTO INFORMACIÓN
POSGRADOS
RECONOCIMIENTOS
PROFESIONALIZACIÓN PRODUCTIVIDAD EVALUACIÓN PUBLICACIONES EXPOSICIONES
JÓVENES ESTÍMULOS
ACTUALIZACIÓN
IMPULSO
COLABORACIÓN FLEXIBILIDAD ESTABILIDAD LABORAL INVESTIGACIÓN ACTIVIDADES PAGOS
ANTIGÜEDAD
REGULARIZACIÓN LABORAL ENSEÑANZA
DIÁLOGO ESTUDIOS ASESORÍA LIBROS RECIBIDOS
CONTRATOS TRANSPARENCIA TIEMPOS CONTRATOS LOGROS ACCIONES
EVENTOS ECONOMÍA ESTABLE MOVILIDAD
CONDICIONES DE INVESTIGACIÓN COLEGIOS ACADÉMICOS FORTALECIMIENTO CUERPOS COLEGIADOS COMUNICACIÓN EQUIPOS JUSTICIA
ESPACIOS PROYECTOS
RETROALIMENTACIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS VALORACIÓN EXPERIENCIAS CAPACITACIÓN PROMOCIÓN
TRABAJO DERECHOS FAD DOCTORADO
PRÁCTICAS BECAS MOTIVACIÓN DIFUSIÓN
PLAZAS CONCURSOS COMISIONES MULTI/INTER/TRANSDISCIPLINARIEDAD
DESARROLLO DIVULGACIÓN ACADÉMICOS
COMPROMISO SUPERACIÓN TRAYECTORIA APOYOS VINCULACIÓN CRECIMIENTO
REVISIÓN PROFESORES IDIOMAS CONVIVENCIA ÉTICA
MEJORAMIENTO SALARIAL ESTÁNDARES ACADÉMICOS

#muchasideasunafacultad

PROGRAMA ESTRATÉGICO 4.
Planes y programas de estudio.

EVALUACIÓN

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTADO

PARTICIPACIÓN DOCENTE

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

MUNDO PROFESIONAL

TRABAJO COLEGIADO

COMISIÓN

DIVERSIFICACIÓN

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TICS

FLEXIBILIDAD

ELEVAR EL NIVEL

VINCULAR

DIÁLOGO

REVISIÓN CONSTANTE

INTERDISCIPLINA, TRANSDISCIPLINA, TRANSVERSALIDAD

TÉCNICAS Y DISCIPLINAS

EXAMEN DE INGRESO

CONTEMPORÁNEO

TRANSPARENCIA

ACTUALIZACIÓN

REVISIÓN CONSTANTE

ACTUALIZACIÓN DOCENTE

#muchasideasunafacultad

PROGRAMA ESTRATÉGICO 5.

Definición de las prioridades para la investigación de las artes y el diseño y la creación de un Programa Integral de Posgrado.

NIVEL DE PROTOCOLOS

PROYECTOS TRANSDISCIPLINARIOS MULTIDISCIPLINARIOS
PARTICIPAR EN PROCESOS

CONACYT

CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS POSGRADO

ACTUALIZAR

ASIGNACIÓN DE TUTELOS

CRITERIOS DE ADMISIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

CUERPO TUTORAL

REGLAMENTO DE TUTORÍAS

BECAS CON INVESTIGACIÓN

PUBLICACIONES

RECURSOS

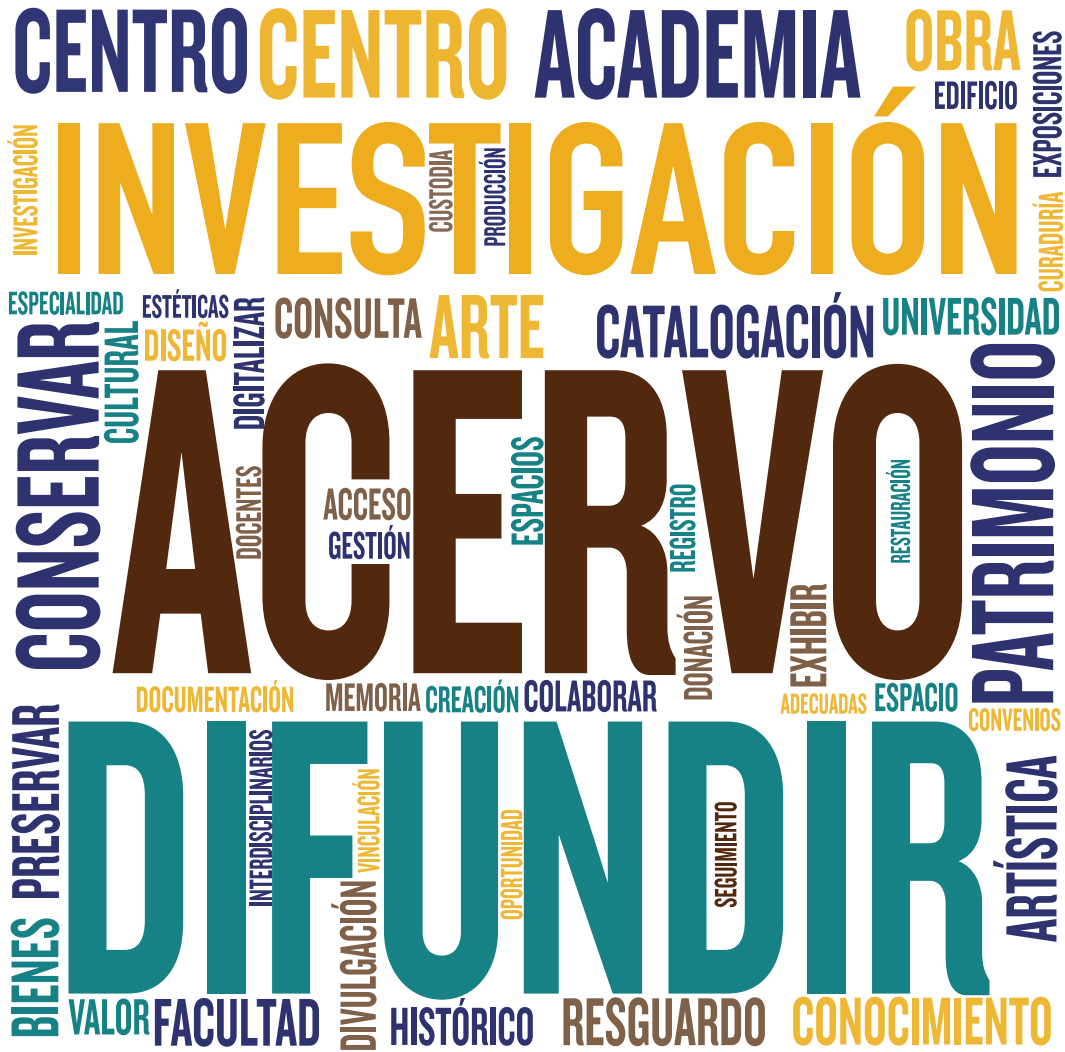
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

VINCULACIÓN
MODELOS DE TUTORÍAS

PROTOCOLOS Y PORTAFOLIOS
CRITERIOS DE EGRESO

#muchasideasunafacultad

PROGRAMA ESTRATÉGICO 6.
Fortalecimiento del compromiso
del resguardo de los acervos y bienes
patrimoniales artísticos en custodia.



#muchasideasuna**facultad**

PROGRAMA ESTRATÉGICO 7.
Fomento a la producción académica y publicaciones para la docencia, la investigación y la difusión cultural.

NUEVA REVISTA
EVITAR LA DISCRECIONALIDAD
CALIDAD DE PUBLICACIONES
CONVENIOS INTERNACIONALES
IMPRESIÓN TESIS
MOTIVACIÓN A LA ESCRITURA
IMPACTO SOCIAL
CONACYT
PROFESORES DE ASIGNATURA
GACETA FAD

DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN
ALTERNATIVAS DE MEDIOS DE DIFUSIÓN
VÍNCULOS ACADÉMICOS
APERTURA COLEGIADA
REGISTRO MULTIMEDIA
CONSERVAR INDEX

PROCURAR EVENTOS
COEDICIONES
REESTRUCTURAR PROGRAMA DE INVESTIGACIONES DE CALIDAD
APOYO A LA INVESTIGACIÓN
CONVERSACIONES DEL FONCA

PARES CALIFICADOS
VINCULACIÓN CON POSGRADO
PAPIIT Y PAPIME
PROYECTOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN
MANTENER LA REVISTA DE LA FAD ARTE-DISEÑO
CONOCIMIENTO DE LOS PROFESORES
PUBLICIDAD SOLO PARA DOCENTES

LÍNEAS DE
TRABAJO COLEGIADO
REVISTA DIGITAL .925
PROMOCIÓN CULTURAL
OBRA DE LOS PROFESORES
RECURSOS EXTRAORDINARIOS
MEDIO ARTÍSTICO

APOYO A LA DOCENCIA
ESTRATEGIA ESCRITURAL
PLAN INTEGRAL

PROCURAR EVENTOS
PUBLICATION DE MEMORIAS
CLARIDAD EN EL MANEJO DE RECURSOS

#muchasideasunafacultad

PROGRAMA ESTRATÉGICO 8.
Fortalecimiento de las estrategias
de vinculación social y diversificación
del financiamiento de la Facultad.



#muchasideasuna**facultad**

PROGRAMA ESTRATÉGICO 9.
Educación continua, abierta y a distancia.

REABRIR INTERSEMESTRALES COMUNIDAD SEMIPRESENCIALES
MULTIDISCIPLINARIOS EN LÍNEA
DIFUNDIR ESPACIOS INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
AUMENTAR **EXITOSA** VINCULAR ACTUALIZACIÓN
GENERAR CONTENIDOS **DISCUSIÓN**
DIVERSIFICAR DESHUMANIZACIÓN
INTERDISCIPLINARIOS DIFUNDIR
ELABORACIÓN RECURSOS EXTRAORDINARIOS
DIFUNDIR **AMPLIAR** REVISAR
LUCRAR ESCUELAS INCORPORADAS NACIONAL E INTERNACIONAL
OTRAS FACULTADES, PREPARATORIAS Y CCH
CURSOS Y DIPLOMADOS
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA MEJORAR INFRAESTRUCTURA
PLAN DE ESTUDIOS **ACTUALIZACIÓN** ACCESO

#muchasideasunafacultad



PROGRAMA ESTRATÉGICO 12.
Transformación de la estructura
de Gobierno de la Facultad.

RENOVAR
TRANSPARENCIA
PUBLICAR
FUNCIONES
CONOCER
ACERCAMIENTO
SIMPLIFICAR
CAPACITADO
ESPECIALISTAS
SERVIR
PARTICIPACIÓN
COMUNICACIÓN
ESTRUCTURA
PREPOTENCIA Y SOBERBIA
DUPLICAR FUNCIONES
TRANSFORMAR
INFORMACIÓN

MAL USO ALUMNO
#muchasideasunafacultad

PROGRAMA ESTRATÉGICO 13.
Optimización y fortalecimiento
de la infraestructura de la Facultad.

CONSULTA A PROFESORES
IMAGEN DIGNA
AULAS ESPECIALIZADAS
NUEVOS EDIFICIOS

#muchasideasuna
facultad

ÁREAS VERDES

BODEGAS PARA MATERIALES
PLANEACIÓN INTEGRAL

ESPACIOS

ANÁLISIS POR EXPERTOS
GALLINEROS INDIGNOS
TRANSPARENCIA
TUTORÍAS

FAD EN LÍNEA

ESTACIONAMIENTO

FAD EN CU

DECADENCIA

TECNIFICACIÓN
DESAPROPIACIÓN

ESPACIOS COMUNITARIOS
EQUIPAMIENTO

ÁREAS DEPORTIVAS

COMITÉ DE VIGILANCIA

**PROGRAMA ESTRATÉGICO 14.
Creación de la Secretaría Técnica
de Tecnologías del Aprendizaje y el
Conocimiento (TAC's) y la Unidad de
Servicios de Cómputo Administrativo.**

CONEXIONES

BANCOS DE DATOS

ANÁLISIS

RENOVACIÓN

URGENTE

NECESIDAD

MATERIAL DIDÁCTICO

INFRAESTRUCTURA

ACTUALIZACIÓN

CAPACITACIÓN

TECNOLOGÍAS

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

LAZOS ESTRATÉGICOS

MUY BIEN

CÓDIGO ABIERTO

EMERGENCIA

JÓVENES DOCENTES

IMPORTANTE

INTERNET EFICIENTE

PLATAFORMAS

#muchasideasuna facultad

Otros comentarios

FORTALECIMIENTO
AGRADECER OBJETIVOS
PERTINENCIA INFORMADA
PARTICIPACIÓN
MEJORAMIENTO NECESIDADES
VINCULACIÓN PROFESORES RECONOCER
COMUNIDAD
ACADÉMICO ESPACIOS PERSONAL
GENERAR REVISIÓN
PLANES ESTRATEGIAS
OPORTUNIDADES
EVALUACIÓN
ACERCAR DIRECTOR ÉXITO
ADMINISTRACIÓN ADECUADAS

#muchasideasuna**facultad**

IV

PLAN

DE

DESA

IRRO

LLLO

Derivado del análisis anterior, y asumiendo la responsabilidad histórica de ofrecer un Plan de Desarrollo que continúe los aciertos, nutra las fortalezas, redireccione y oriente las voluntades, de manera crítica y razonada, a fin de corregir las debilidades y responder a las áreas de oportunidad de la facultad, presentamos los 16 programas estratégicos que conforman este Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes y Diseño alineados a los ejes rectores de docencia, investigación, difusión de la cultura y administración y gestión de la comunidad.

Si bien su configuración surge de las necesidades, síntomas e indicadores arrojados por el diagnóstico, los programas propuestos obedecen a dos momentos: aquellos que abordarán problemáticas actuales e inmediatas que es urgente resolver, y otros que en su desarrollo atenderán circunstancias a medio y largo plazo, considerando siempre de manera integral y colaborativa a los sectores docente, estudiantil y de trabajadores que constituyen nuestra institución, sin menoscabo de la importancia de cada uno para la comunidad. Estos programas persiguen una continuidad más allá de las personas y las administraciones con una sinergia positiva y dinámica que se transforme en un crecimiento orientado y constante.

1

CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD Y VIDA ACADÉMICA

Las tendencias de construcción política y comunitaria propias de la sociedad de nuestro tiempo se encaminan hacia la ruptura de las estructuras verticales de gobierno y gestión. La tendencia a la horizontalidad, no sólo entre pares y miembros de la facultad, sino también en un plano multi-dimensional, producto de las redes de información y la cibercultura, nos conduce a la reflexión y la discusión en función de objetivos comunes, y nos impulsa a respetar y compartir diversas maneras de abordar la enseñanza del arte y el diseño como constructores de conocimientos y acciones para la transformación y la innovación crítica. Los proyectos descritos a continuación buscan promover el ambiente y las condiciones propicias para una convivencia productiva, cooperativa, tolerante y armónica entre los miembros de la comunidad de la facultad:

Nombre del proyecto: Comunidad y Proyectos Académicos Integradores (CPAI)

Objetivo. Impulsar la activación de la vida académica y la comunicación entre pares, para lograr un punto de encuentro y un escaparate que muestre y estimule la productividad docente, propiciando el trabajo colaborativo, la generación de proyectos, y la facilidad de realizar trámites institucionales.

Nombre del proyecto: Mejora de servicios escolares

Objetivo. Gestionar la impartición de cursos sobre servicio, manejo de herramientas de cómputo y tecnologías de la información y sobre los procesos de administración escolar, para capacitar y mantener actualizado al personal de la Secretaría de Servicios Escolares.

Nombre del proyecto: Mediación de Coordinaciones Académicas

Objetivo. Impulsar la mediación proactiva entre los actores de la vida académica, así como la dignificación de los espacios comunes y docentes para establecer al aula como el punto de encuentro que estimule y desarrolle la productividad universitaria.

Nombre del proyecto: Comunicación de FAD en línea

Objetivo. Fortalecer la imagen del proyecto FAD en línea, para su reconocimiento entre la comunidad de la facultad.

Nombre del proyecto: Comunicación en la Comunidad FAD

Objetivo. Difundir entre la comunidad universitaria el quehacer de la FAD para favorecer la vida en comunidad y fortalecer su identidad.

2

SUPERACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO

La calidad y preparación de su planta docente de la facultad es una fortaleza que se evidenció en los instrumentos de evaluación aplicados a nuestra comunidad por diversos organismos acreditadores (CAESA, COMAPROD). Para preservar este capital humano y acrecentarlo es importante otorgar la certeza y transparencia necesarias en las promociones y concursos de oposición, que por derecho y legislación le son propios a ese personal docente.

Por otro lado, es importante actualizar y reconocer el trabajo de nuestros profesores de antaño, sin duda decanos y expertos en áreas artísticas o técnicas que tienden a ignorarse o a considerarse erróneamente superadas. Son nuestros maestros de la vieja guardia, el capital intangible de un conocimiento académico y práctico insustituible en la enseñanza de las artes, a los que es indispensable reconocer, y divulgar su legado y obra. Es triste pensar que en nuestra comunidad no existen las figuras de profesor emérito. Es un deber institucional e histórico reconocer en vida a nuestros decanos.

En contraparte, la planta docente de la facultad se ha incrementado con nuevos docentes, a los que es prioritario ofrecerles una formación continua que atienda tanto el manejo de las más actuales tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, como los saberes en pedagogía y didáctica; es decir, se requiere no sólo una inducción universitaria sino un programa integral de conocimiento de la legislación y de la función académico administrativa de la UNAM.

De nuestra planta docente, conformada por 559 catedráticos, 131 gozan del privilegio y responsabilidad de ser profesores de carrera. Un área de oportunidad que aún tenemos como comunidad es demostrar de manera más evidente el esfuerzo y capacidad de esta comunidad crítica y productiva. Es fundamental, por tanto, que la administración promueva la cultura de participación en los programas de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y de Apoyo a Proyectos

para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) ofrecidos por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). En este sentido, la presencia en organizaciones, grupos de investigación o asociaciones tanto académicas como profesionales son acciones específicas que deben fomentarse.

Lo anterior, nos motiva a ofrecer las condiciones laborales y académicas óptimas para el crecimiento de la planta docente que disminuyan los grados de incertidumbre y precariedad, así como reconocer y divulgar las capacidades humanas e intelectuales de la comunidad académica por medio de los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: Tutores FAD

Objetivo. Fortalecer la función tutorial a partir de la actualización y capacitación del profesor inscrito en el programa. Actualizar al grupo de tutores para proporcionar herramientas de contención, canalización y atención en la tutoría.

Nombre del proyecto: Activación del Colegio de Profesores del FAD

Objetivo. Coadyuvar y apoyar la participación del Colegio de Profesores y otras asociaciones docentes en cumplimiento de las funciones académicas y de investigación del Posgrado en Artes y Diseño.

Nombre del proyecto: Atención y seguimiento a docentes

Objetivo. Impulsar el crecimiento de los docentes mediante el asesoramiento en procesos administrativos que les permiten el acceso a estímulos de superación y actualización.

Nombre del proyecto: Mejora a la práctica docente en línea

Objetivo. Organizar una serie de cursos con el fin de capacitar y actualizar a la planta docente de la facultad en el uso educativo de la tecnología para la mejora de la praxis de los docentes en línea.

3

ATENCIÓN INTEGRAL A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

La situación geográfica de exclusión evidenciada en el diagnóstico, redonda en requerimientos específicos de atención a nuestra comunidad estudiantil.

Los siguientes proyectos plantean optimizar la atención y la solución integral de las necesidades del alumno en trámites académicos y administrativos, como asuntos escolares, tutoría, movilidad y becas, titulación, y otros servicios generales como: atención policial, servicio social, atención médica, estado psicológico, higiene, práctica del deporte y prevención de adicciones:

Nombre del proyecto: Grupo de Universitarios para la Integración y Acompañamiento del Tutorado (GUIA-T)

Objetivo. Brindar al estudiante de primeros semestres de licenciatura, herramientas académicas y emocionales para continuar y culminar exitosamente su carrera universitaria. Asimismo, facilitar la integración a la comunidad escolar, fortalecer redes de apoyo entre estudiantes de diferentes niveles y desarrollar la empatía, cooperación, solidaridad, tolerancia y afecto.

Nombre del proyecto: Servicios escolares virtuales

Objetivo. Proporcionar a la comunidad de la facultad y la institución, servicios oportunos, con calidad y calidez, a través del Sistema Integral de Administración Escolar y mantener la revisión permanente y la mejora continua de nuestros procesos.

Nombre del proyecto: Seguimiento a la trayectoria escolar

Objetivo. Atender y orientar académicamente a los alumnos de licenciatura y posgrado con el fin de mejorar su desempeño, y alcanzar una trayectoria escolar regular, que mejore los indicadores de retención, aprobación, egreso y titulación.

Nombre del proyecto: Vinculación social del posgrado

Objetivo. Vincular a los alumnos y académicos del Posgrado en Artes y Diseño en proyectos sociales, servicio social y actividades de becario que concuerden con el tema de investigación o intereses que éstos tengan.

Nombre del proyecto: Desarrollo de objetos de aprendizaje para el PAD

Objetivo. Aprovechar el material didáctico elaborado por la comunidad del Posgrado en Artes y Diseño para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el interior de las asignaturas.

Nombre del proyecto: Impulso del servicio social

Objetivo. Facilitar a los alumnos la realización del servicio social y evaluar la oferta de programas de servicio social.

Nombre del proyecto: Fortalecimiento para la realización de estancias académicas

Objetivo. Generar un sistema en que los estudiantes que realizan estancia académica en la FAD puedan registrar materias, y después se pueda completar la información con los directorios de números de cuenta que les genera la DGAE a los estudiantes.

Nombre del proyecto: Aprovechamiento de convocatorias

Objetivo. Favorecer que más alumnos se beneficien de las convocatorias en las que participa la FAD.

Nombre del proyecto: Aulas virtuales FAD

Objetivo. Fortalecer la labor docente de los maestros de la FAD con aulas virtuales en Moodle para enriquecer los métodos de la modalidad escolarizada/presencial.

Nombre del proyecto: Servicios integrales para la salud

Objetivo. Crear entre la comunidad una cultura integral de la salud física y psicológica a través de la atención y prevención de alteraciones emocionales, además de la realización de actividades deportivas, artísticas y culturales.

Nombre del proyecto: Servicios para la titulación

Objetivo. Brindar un servicio óptimo y de calidad que facilite a la comunidad estudiantil las gestiones para lograr la obtención del grado e incrementar el número de alumnos titulados de la FAD.

4

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

No podemos olvidar que los saberes y disciplinas en las cuales formamos a nuestros estudiantes son de naturaleza proyectual, es decir que transformamos ideas a formas. Nuestros diálogos epistémicos y de producción siempre tienen por interlocutores a la tecnología y a la transformación de la materia. En una sociedad del conocimiento sujeta a una trepidante evolución de las tecnologías cifradas en la microelectrónica y con una economía política basada en el diseño y lo simbólico, la Facultad de Artes y Diseño se ve motivada a revisar y actualizar de forma continua sus planes y programas académicos, así como la oferta de educación continua, capacitación y certificación abierta a la sociedad.

Es importante declarar que no se trata de una carrera desesperada por ofrecer una formación técnica y operativa en paquetes de manipulación de la imagen, se trata más bien de tener la inteligencia de preservar los saberes propios de las artes y diseño y así poder conceptualizar y proyectar las estrategias tanto de comunicación visual como de estética cultural que nuestros tiempos demandan. Eso será posible con flexibilidad y creatividad mediante nuevos programas académicos que favorezcan la transdisciplina, y que se adecuen al cambiante contexto profesional en el campo de la imagen.

En este sentido, se han desarrollado los siguientes proyectos para consolidar los programas de licenciatura y posgrado mediante la actualización de los mismos, formalizar nuestros procesos académicos y generar nuevos programas que respondan a las necesidades actuales en torno a la producción de la imagen y sus tecnologías, así como a la producción artística y diseñística con sensibilidad social y superando una concepción acotada en técnicas y disciplinas:

Nombre del proyecto: Plan de innovación curricular

Objetivo. Modificar los programas de las carreras de Artes Visuales y Diseño y Comunicación Visual para favorecer la investigación, la transdisciplina, la actualización tecnológica y la diversidad de perfiles, de acuerdo con el contexto profesional cambiante en las áreas de la producción de imágenes y los entornos visuales. Asimismo, crear nuevos programas académicos a nivel licenciatura, en línea, y a nivel de posgrado, en especialidades.

5

DEFINICIÓN DE LAS PRIORIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES Y EL DISEÑO Y LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE POSGRADO

El mayor reto al cual aún nos enfrentamos con la transformación de nuestra comunidad a facultad ha sido definir con una mayor propiedad la naturaleza, el rigor y el alcance de nuestros programas de posgrado. Si bien los esfuerzos han arrojado resultados indiscutibles, con la misma certeza debemos asumir las muchas áreas de oportunidad a las que aún tenemos que hacer frente.

Es de vital importancia la creación de los procesos de trabajo académico colegiado y generado por pares dentro de los programas de maestría y doctorado, de los que surgirá una red dialógica de discusión y acuerdos. De este ejercicio intelectual podremos definir líneas de investigación para superar lo disciplinar y tender a escenarios más amplios y transdisciplinarios, más actuales y congruentes con los escenarios profesionales e históricos de esta tercera década del siglo XXI. Igualmente, nuestro posgrado emerge de una comunidad docente y no de un centro de investigación, lo que nos compromete a ampliar la matrícula de nuestros cuatro programas de maestría y aceptar un mayor número de aspirantes a grado de doctor, no sólo por un sentido social —que nos es sustancial—, sino también por la escasez del grado a escala nacional y latinoamericana.

En la actualidad, el programa de posgrado de nuestra facultad resulta ser oneroso para la universidad, dada la relación proporcional de asignatura/matrícula; sin embargo, reorientado y planteado de manera eficiente será un referente inequívoco en nuestra máxima casa de estudios.

Es necesario definir los principios y el capital diferenciador del conocimiento emanado de nuestra facultad, además de las líneas de investigación que orienten los esfuerzos de la comunidad académica del posgrado. Además, es preciso declarar a la universidad cuáles son la naturaleza y los procesos más afines a nuestra producción e investigación, en creación artística e innovación crítica surgida desde el diseño y reestructurar los criterios de admisión, impartición de clases y tutoría, a fin de que los recursos invertidos en este programa de posgrado no resulten desperdiciados ni gravosos a nuestra universidad. Para ello, contamos con los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: Desarrollo de la División de investigación

Objetivos. Impulsar la formación y desarrollo de proyectos de investigación, ya sean individuales o colaborativos, que nos posicionen como una autoridad en la investigación en artes y diseño; impulsar procesos de investigación que se generen con la participación de la mayoría de la comunidad; promover que los profesores adscritos a la división generen productos de investigación como artículos y capítulos de libros; formar grupos transversales de investigación que sean parte de redes internacionales y nacionales, y crear convenios con instituciones relacionadas con el arte y el diseño para generar investigación educativa.

Nombre del proyecto: Programa de Iniciación Temprana a la Investigación

Objetivo. Facilitar un contacto inicial con la investigación a estudiantes de las licenciaturas de la FAD, y difundir el trabajo realizado en las investigaciones artísticas y diseñísticas.

Nombre del proyecto: Investigación, innovación y desarrollo educativo soportado con TIC

Objetivo. Recopilar y analizar datos para realizar evaluaciones cuantitativas y cualitativas respecto al rol de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de las artes y el diseño.

6

FORTALECIMIENTO DEL COMPROMISO DE RESGUARDO DE LOS ACERVOS Y BIENES PATRIMONIALES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA

Para introducir este programa estratégico, a continuación se cita de manera textual lo consignado al respecto en el sitio web de la facultad:

El patrimonio de la Facultad de Artes y Diseño se compone de colecciones artísticas que datan desde la fundación de la Academia de San Carlos en el año de 1783 por lo que actualmente tenemos un número mayor a 66,000 piezas, siendo algunas de ellas las colecciones más completas que existen en México. Este proyecto surge de la necesidad de preservar, restaurar, catalogar, digitalizar y difundir el acervo de la FAD, logrando que sea accesible su consulta para estudiantes, investigadores y docentes nacionales o extranjeros. La Coordinación de Investigación, Difusión y Catalogación de Colecciones (CIDYCC) tiene como objetivo responder a estas necesidades, además plantea la elaboración de un modelo de catalogación del patrimonio cultural, de un manual de catalogación y de un diccionario con términos especializados, lo anterior, con la intención de ser una referencia.

Adicionalmente, la difusión del acervo a nivel nacional e internacional es primordial para lograr los objetivos planteados y se llevará a cabo en diversos formatos como la creación de un portal en la red con el acervo digitalizado, publicaciones impresas y exposiciones permanentes o temporales.

Por lo anteriormente expuesto, nos proponemos dotar a la universidad de un centro de investigación, así como de la infraestructura óptima para la catalogación, preservación y conservación de los objetos patrimoniales y artísticos de los cuales es depositaria la UNAM por vía de la Facultad de Artes y Diseño, compromiso plasmado en el siguiente proyecto:

Nombre del proyecto: Fortalecimiento a las colecciones especializadas de la FAD

Objetivo. Mejorar los servicios prestados a la comunidad y público en general en la Biblioteca de la Antigua Academia de San Carlos y en el Centro de Documentación Prof. José María Natividad Correa Toca.

Nombre del proyecto: Fomento a la recuperación y organización de archivos documentales

Objetivo. Recuperar materiales impresos de las colecciones del Centro de Documentación, y organizar el resguardo del archivo documental de la FAD.

Nombre del proyecto: Protección a espacios de resguardo, conservación y catalogación de bienes patrimoniales

Objetivo. Contar con espacios que garanticen las condiciones de conservación de los bienes patrimoniales.

Nombre del proyecto: Restauración y conservación de bienes artísticos y patrimoniales

Objetivo. Ofrecer un resguardo digital con los criterios académicos que favorezcan la investigación de estos bienes del acervo, así como brindar un programa de educación formal sobre restauración y conservación de bienes artísticos y patrimoniales.

7

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y PUBLICACIONES PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA DIFUSIÓN CULTURAL

La fecunda producción académica y creativa de una parte de nuestro personal docente, así como la labor diaria frente al grupo, merecen un programa estratégico que recupere de manera más fiel estos logros. De la misma manera, las áreas de oportunidad que se abrirán al definir con mayor propiedad nuestras líneas de investigación y favorecer la comunicación entre todos los programas académicos de nuestra facultad, derivarán en un crecimiento exponencial de nuestra producción intelectual y creativa. Por ello, harán falta más y mejores canales y medios para la divulgación de todo este conocimiento inédito.

Para potenciar la producción editorial, divulgar el conocimiento, las metodologías y técnicas creativas, investigativas y pedagógicas, así como las obras y procesos artísticos generados desde el seno de la academia, nos apoyaremos en estos proyectos:

Nombre del proyecto: Cátedras Especiales

Objetivo. Promover espacios de investigación, debate y reflexión para sensibilizar, capacitar y enriquecer a la comunidad académica y a la sociedad en general acerca de las culturas originarias de Oaxaca y su interpretación en las artes y la producción diseñística, y sobre la identidad y los diálogos decoloniales de varias expresiones artísticas.

Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la actividad editorial

Objetivo. Establecer la normatividad de la UNAM para regular la actividad editorial de la FAD; divulgar el conocimiento, las metodologías y técnicas, así como las obras y procesos artísticos generados desde el seno de la academia, y comercializar, promover y difundir las publicaciones generadas desde el seno de la academia.

Nombre del proyecto: Producción audiovisual para la enseñanza de las artes y el diseño

Objetivo. Aumentar la producción de materiales didácticos audiovisuales e interactivos para la enseñanza y el aprendizaje de las artes y el diseño.

Nombre del proyecto: Mejora de los servicios bibliotecarios

Objetivo. Mejorar los servicios a usuarios de las bibliotecas de las distintas sedes de la FAD.

Nombre del proyecto: Contramemoria

Objetivo. Generar un proyecto de publicación o exposición de los mejores proyectos de obtención de grado, criticados o comentados por críticos, historiadores de arte o investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas.

c) Difusión de la Cultura

8

FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN SOCIAL Y DIVERSIFICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA FACULTAD

Los retos que enfrenta la educación pública en la actualidad reclaman una visión innovadora de la estructura y labor de las universidades, con el objetivo de poder rentabilizar sus saberes y sus procesos, que hagan frente al compromiso social de formación superior pero también contribuyan al financiamiento operativo y de desarrollo de la facultad. Rescatando el capital diferenciador de nuestra comunidad, que es la producción y la investigación con un alto sentido social y comunitario, este programa estratégico se propone ampliar el radio de acción e influencia que los grupos y colectivos artísticos tienen en la sociedad en general.

Derivado de lo anterior, se pretende participar de forma más incisiva en diversos programas, para la generación de recursos por medio de ingresos extraordinarios, así como implementar la cultura del emprendimiento, la gestión y el valor económico implícito en la producción surgida de nuestra facultad. Para ello, hemos planteado los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: Centro de Diseño. Consultoría, Producción e Impresión

Objetivo. Crear el Centro de Consultoría en Producción, Impresión y Diseño con la finalidad de ofertar estos servicios a la comunidad universitaria del plantel Xochimilco y a la sociedad en general.

Nombre del proyecto: LabDI Taxco

Objetivo. Conformar el laboratorio de diseño e impresión para ofrecer los servicios a la comunidad universitaria de Taxco y la sociedad en general.

Nombre del proyecto: Innova UNAM. Unidad de Artes y Diseño

Objetivo. Impulsar proyectos empresariales creativos viables y fomentar una cultura empresarial en la comunidad de la FAD en las áreas del diseño y el arte.

Nombre del proyecto: Servicios de cómputo y software

Objetivo. Brindar servicios de cómputo y *software* (sistemas) a usuarios de la FAD.

Nombre del proyecto: Talleres e intervenciones culturales Nómada

Objetivo. Brindar un primer acercamiento de las artes plásticas a las comunidades fuera de la FAD y que las actividades desarrolladas representen un ingreso extraordinario para la Facultad.

Nombre del proyecto: Taller Infantil de Artes Plásticas (TIAP)

Objetivo. Contribuir al desarrollo integral de los niños mediante el establecimiento de un vínculo con la expresión plástica. Al mismo tiempo, incorporar a los alumnos de la FAD al proyecto de formación de personal docente como asesores del TIAP, a la vez que se obtienen recursos extraordinarios.

Nombre del proyecto: Librería especializada en arte y diseño

Objetivo. Comercializar, promover y difundir material de apoyo relacionado con áreas afines a las artes y diseño.

Nombre del proyecto: Comercialización de acervos artísticos

Objetivo. Crear un plan de negocios que permita la venta responsable de réplicas, reproducciones y apropiaciones de nuestros acervos artísticos, que a la vez que difunda estas producciones, fortalezca los ingresos extraordinarios de la FAD.

9

EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA

Este programa tiene relación con el anterior, pero dada la importancia histórica que ha significado en la expansión de los saberes de nuestra facultad a la sociedad en general, en el fomento del proceso de educación para la vida de nuestros egresados, en la aportación en la mejora del índice de eficiencia terminal e indudablemente en la generación de ingresos extraordinarios, consideramos que el Departamento de Educación Continua debe tener una línea de acción estratégica para el crecimiento de nuestra comunidad.

Este programa se atiende con los siguientes proyectos para ofrecer cursos de los saberes propios de la facultad a la sociedad en su conjunto y fortalecer el Departamento de Educación Continua y el programa de FAD en línea:

Nombre del proyecto: Formación, capacitación y actualización FAD

Objetivo. Consolidar líneas de especialización e investigación en el desarrollo de diplomados, cursos de titulación, especialización y certificación de las artes y el diseño para favorecer la eficiencia terminal de

las licenciaturas, y desarrollar programas académicos y de extensión encaminados a la formación, capacitación y actualización de áreas propias del diseño y las artes para favorecer el nivel de competitividad en el ámbito profesional.

Nombre del proyecto: Aulas Puma y Tutoriales

Objetivo. Establecer aulas puma y aulas tutoriales para profesores de la División de Educación Continua e impulsar el ejercicio académico en línea y a distancia.

Nombre del proyecto: Impulso FAD en línea

Objetivo. Optimizar el uso de los recursos y modalidades en línea para generar diplomados, certificaciones y cursos especializados de extensión y educación continua dirigidos a alumnos, egresados, profesionales en campo laboral y público en general.

10

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Si la difusión de la cultura y la divulgación científica están entre los programas estratégicos prioritarios para cualquiera de las entidades de la UNAM, en el caso particular de nuestra facultad se convierten en un eje rector de su vida académica y de producción. Dada la naturaleza de las carreras que se ofrecen, un destino irreductible de la enseñanza es la producción de obras y procesos artísticos; la creación proyectual con el fin de dar solución a problemas de comunicación visual o de exhibición y mercado a través de objetos y estrategias poético visuales derivadas de la innovación crítica del diseño.

Por otra parte, la menor visibilidad de la que somos objeto, al estar ajenos al campus central de la UNAM, hace prioritaria la implementación de acciones y proyectos que garanticen la visibilidad de nuestra producción por el pleno de la comunidad universitaria y asimismo traer a nuestros planteles el quehacer científico y los resultados de los demás campos de conocimiento.

Se plantean programas que beneficiarán de manera directa al alumnado y a la comunidad de la facultad, como una mejor y más dinámica vinculación con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, en concreto con la Dirección General de Artes Visuales y las demás direcciones y recintos con capacidad de exposición.

En los proyectos descritos a continuación, se plantea diseñar un programa amplio e incluyente que permita la exhibición en la UNAM y al exterior

de nuestra producción artística y del diseño, así como vincular de manera más vigorosa a la facultad con la producción y el quehacer universitario en otras áreas del conocimiento de las ciencias exactas, las ciencias sociales y las humanidades así como de las tecnologías:

Nombre del proyecto: Profesionalización, arte y cultura

Objetivo. Impulsar el desarrollo profesional de la comunidad de la FAD con nuevas experiencias e intercambio de conocimientos.

Nombre del proyecto: Difusión de la cultura en la FAD

Objetivo. Promover la apreciación de diferentes disciplinas, así como ampliar los referentes culturales de los miembros de la comunidad de la Facultad de Artes y Diseño.

Nombre del proyecto: Formación de públicos

Objetivo. Promover entre el público general el aprecio por las artes y el diseño, así como mostrar y explicar las labores que emergen de la FAD.

Nombre del proyecto: Revista digital 925-Artes y Diseño

Objetivo. Promover la consulta abierta, pública y gratuita a través de contenido digital en el dominio unam.mx.

Nombre del proyecto: Feria del Libro de Arte y Diseño

Objetivo. Aportar un espacio para exponer y promover la producción bibliográfica enfocada a las artes visuales y el diseño, la comunicación visual, la cinematografía y áreas afines, así como facilitar la adquisición a las bibliotecas de la FAD de novedades editoriales nacionales e internacionales.

11

PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

La nuestra es la facultad de artes más antigua del continente, y con la población estudiantil más numerosa en la enseñanza del Diseño y de las Artes de la región; por ello, es prioritario generar un programa que otorgue la visibilidad merecida a esta sinergia tan loable y favorecer los programas de movilidad, vinculación y presencia de nuestra comunidad en los terrenos académicos, profesionales y de difusión tanto nacionales como internacionales.

Para dar visibilidad a esta fecunda comunidad en el concierto de la sociedad del conocimiento y la globalidad se plantean los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: Fomento a la movilidad estudiantil

Objetivo. Difundir experiencias de alumnos para despertar el interés en programas de intercambio.

Nombre del proyecto: Cooperación e intercambio de FAD en línea

Objetivo. Suscribir acuerdos con otras instituciones afines para fortalecer el quehacer de la educación a distancia en la FAD.

Nombre del proyecto: Visita a espacios de arte y diseño en sedes foráneas de la UNAM

Objetivo. Fomentar que académicos y alumnos conozcan espacios laborales del arte y el diseño en el extranjero, motivar el emprendimiento de PYME y ampliar su conocimiento artístico y cultural.

Nombre del proyecto: FAD y sedes foráneas

Objetivo. Impulsar la presencia y participación de la FAD en sedes foráneas de la UNAM.

12

TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA FACULTAD

Para atender las áreas de oportunidad relativas a la desvinculación entre los campus, superar la duplicidad e incluso la obstaculización de la gestión y lograr una atención eficiente a la comunidad, este programa estratégico es uno de los que más atención suscita. Tiene por objetivo la optimización así como la adecuación de los espacios y actores que dan administración y gobernanza a la facultad.

Con la realización de los siguientes proyectos se conseguirá reorganizar la estructura de gobierno y la definición de funciones y responsabilidades tanto del organigrama directivo como de los servicios administrativos, para realizar de manera más eficiente las tareas de gestión y gobierno:

Nombre del proyecto: Sistema Integral de Administración Escolar

Objetivo. Gestionar, coordinar e implementar la integración de los departamentos de titulación, becas, servicio social y movilidad, así como sus procesos a la Secretaría de Servicios Escolares para llevar a cabo, a través de ésta, todos los procesos de administración escolar de manera integrada.

Nombre del proyecto: Simplificación y homogeneización de procedimientos

Objetivo. Unificar los procedimientos de los diferentes trámites, servicios y actividades que se desarrollan en los diferentes planteles que conforman la FAD.

Nombre del proyecto: Administración y servicio a la comunidad

Objetivo. Transformar la Secretaría Administrativa en un espacio de solución de problemas y apoyo a proyectos.

13

OPTIMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD

La educación superior es un complejo proceso sistémico. El contexto entendido como el conjunto de las circunstancias espacio temporales en las cuales se desarrolla es un factor decisivo en su operación funcional. La condición periférica de tres de nuestros planteles respecto a la sinergia universitaria, sumada a la escasa la capacidad de operación de nuestros recintos, que se ven superados por la alta demanda de nuestras licenciaturas y programas de posgrado, nos dejan una situación espacial inadecuada para las necesidades de enseñanza y convivencia de la comunidad. En este sentido, son notorios el hacinamiento, la falta de seguridad y la carencia de las condiciones mínimas indispensables de nuestros planteles para hacer frente en un futuro inmediato a las tendencias de crecimiento de nuestra comunidad.

Para administrar con responsabilidad los recursos físicos, económicos y humanos de la facultad, así como adecuar el espacio como un centro para realizar óptimamente las tareas de docencia, investigación y creación, habilitar espacios para potenciar la convivencia y la recreación, y conseguir la ampliación o edificación del inmueble que satisfaga de manera eficaz las necesidades de crecimiento prospectivo que tiene nuestra facultad, se realizarán los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: Implementación de PC PUMA

Objetivo. Fortalecer el proceso de enseñanza/aprendizaje en el aula y fuera de ella. PC PUMA busca que las herramientas y contenidos sean alcanzables a través de este instrumento, convirtiéndolo en una plataforma de convergencia para futuros proyectos.

Nombre del proyecto: Enlace dedicado. Plateros-Taxco

Objetivo. Mejorar el servicio de internet en el recinto Plateros-Taxco.

Nombre del proyecto: Laboratorio abierto CORIEDA

Objetivo. Ofrecer un espacio idóneo para el desempeño de actividades educativas hacia la investigación temprana.

Nombre del proyecto: Laboratorio de Cómputo-Taxco

Objetivo. Generar un laboratorio de cómputo proyectado a las necesidades enseñanza/aprendizaje del cuerpo colegiado y alumnado.

Nombre del proyecto: Renovación del Auditorio Francisco Goitia

Objetivo. Contar con una infraestructura apropiada para el desarrollo de las diferentes actividades que la FAD ofrece en el auditorio Francisco Goitia.

Nombre del proyecto: Mejoramiento de espacios para acervos y bibliotecas

Objetivo. Recuperar y optimizar espacios en beneficio de sus usuarios y para la adecuada conservación y preservación de colecciones bibliohemerográficas, documentales y audiovisuales.

Nombre del proyecto: Obras en la Academia de San Carlos, Xochimilco y Taxco

Objetivo. Preservar el recinto histórico de la Academia de San Carlos, y de los espacios académicos en Xochimilco y Taxco para realizar de forma óptima las funciones de docencia, preservación e investigación en artes.

14

CREACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO (TAC) Y LA UNIDAD DE DISEÑO, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

Anteriormente se ha afirmado que la difusión cultural es un programa consustancial a nuestra facultad, y de la misma forma no es exagerado afirmar que el Centro de Cómputo de nuestra facultad debe ser entendido como un espacio nodal para la vida académica y de investigación de nuestra comunidad. Si bien estos centros computacionales son espacios de extensión y complementación académica en otras facultades, en el caso de la nuestra un 46 por ciento de las asignaturas de dos de nuestras tres licenciaturas y de sus diversos programas académicos lo involucran de forma directa.

Por ello, y por la supeditación de nuestros saberes con la tecnología, este programa estratégico adquiere una cualidad prioritaria e ineludible para el desarrollo prospectivo aquí expuesto.

Actualizar la infraestructura tanto académica como administrativa asistida por tecnología digital requiere del desarrollo de los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: Nueva Secretaría Técnica de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y de la Unidad de Diseño, Desarrollo y Administración de Sistemas y Tecnología Informática

Objetivo. Desarrollar una secretaría técnica y una unidad de servicios en TIC para optimizar las actividades educativas.

Nombre del proyecto: Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la FAD

Objetivo. Impulsar la educación a distancia a través de la implantación del SUAYED en la FAD.

15

PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA DE LA FACULTAD DE LAS ARTES Y DISCIPLINAS PROYECTUALES (FADIP)

Una aspiración compartida por muchos miembros de nuestra comunidad y por los que integran otras entidades de enseñanza artística en la UNAM es ver materializado nuestro esfuerzo, en un entorno universitario —ya sea físico o virtual— que congregue nuestros saberes y procesos; una universidad que equipare en trascendencia e importancia a los saberes científicos, tecnológicos con los surgidos de las humanidades y de las artes.

A continuación se detalla cómo lograr proyectar a largo plazo un espacio inmueble que integre a todos los saberes artísticos y con ello logre dar respuesta a la deuda histórica de contar con una Facultad de Artes y Diseño que comprenda esta dimensión humana de forma transepistemológica e integral desde el seno y las fortalezas de la UNAM:

Nombre del proyecto: Consulta y persuasión para la constitución de una entidad universitaria integral en artes

Objetivo. Explorar las posibilidades de materializar la utopía de constituir un espacio universitario que congregue al saber y a la producción artística, que construya los caminos para su encuentro y reformulación como una de las actividades humanas que pueden determinar un futuro más promisorio. Instituir desde el seno de la máxima casa de estudios lo que a la postre sería la Facultad de las Artes y Disciplinas Projectuales.

Nombre del proyecto: Centro de Investigación sobre Artes y Diseño en Aguascalientes

Objetivo. Fortalecer el programa actual que se tiene con ICA, y generar un centro de experimentación sobre gráfica y estampa y arquitectura doméstica.

Nombre del proyecto: Centro de Investigación sobre Diseño y Artesanías en Taxco

Objetivo. Incluir en la dicotomía arte-diseño a una tercera actividad de producción estética cultural: la artesanía.

Nombre del proyecto: Seminario Universitario de Investigación en Artes

Objetivo. Abonar en la definición de las líneas de investigación propias a la creación artística.

16

SEGURIDAD, GÉNERO Y ENTORNO

Uno de los grandes retos planteados en este Plan de Desarrollo es trabajar en la construcción de un entorno más favorable y seguro para nuestra comunidad. Asimismo, es innegable la necesidad de promover una cultura de respeto y perspectiva de género y de trabajar en la prevención, denuncia y seguimiento en casos de acoso y violencia.

A partir de los siguientes proyectos, se favorecerá una cultura de inclusión, respeto a la diversidad y equidad de género y se erradicarán conductas de discriminación, inseguridad y acoso, por medio de las siguientes líneas de acción, enfocadas a orientar en ejes transversales con las siguientes dimensiones:

1. Ética (toma de decisiones, congruencia). Promover valores, derechos humanos y equidad de género.
2. Afectiva (comprensión de las emociones y sentimientos, relación con los demás, sexualidad). Brindar orientación psicosocial, salud sexual y reproductiva.
3. Estética (reconocimiento intercultural, disfrute de los bienes culturales).
4. Corporal (desarrollo físico, atención y cuidado del cuerpo). Fomentar la participación en actividades físicas y culturales, adecuada nutrición

e informar sobre las adicciones y sobre la responsabilidad ante el consumo y abuso de bebidas alcohólicas.

5. Sociopolítica (formación de valores cívicos, relación adecuada con el entorno ecológico). Brindar elementos para la formación ciudadana, responsabilidad con el medio ambiente y contribuir a erradicar la violencia.

Nombre del proyecto: Actividades extracurriculares

Objetivo. Complementar la educación académica y contribuir a la formación integral de la comunidad.

Nombre del proyecto: Prevención y corrección

Objetivo. Crear condiciones propicias para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas en los tres planteles, mediante la anticipación de situaciones de peligro o violencia hacia la comunidad, así como la toma de medidas correctivas y/o de apoyo cuando sea necesario.

V

EVA
LUA
CIÓN
Y SEGUI
MIEN
TO

La importancia de la evaluación del Plan de Desarrollo 2018-2022 de la Facultad de Artes y Diseño radica en generar información consistente, oportuna y pertinente, de utilidad para la toma de decisiones, orientada a mejorar la gestión de esta administración y a tener la posibilidad de presentar los resultados a la comunidad con base en principios de objetividad, imparcialidad, transparencia y participación.

En este sentido, y con el objeto de dar seguimiento a los compromisos establecidos en este Plan de Desarrollo, se desarrollará un sistema de información en línea de medición de avance de los objetivos trazados que facilitarán el seguimiento periódico de los valores para monitorear el progreso hacia las metas establecidas. Cada secretaría, junto con sus coordinaciones, tendrá acceso al sistema para registrar el avance cualitativo y cuantitativo en cada proyecto relacionado en el presente documento.

El Sistema de Seguimiento y Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo constituirá un proceso continuo y sistemático de recolección y análisis de información que permitirá obtener la información básica necesaria para hacer las rendiciones públicas de cuentas y de transparencia, el reporte a los cuerpos colegiados y los demás informes de ejecución del plan de acción para la administración central, y aquellos de cumplimiento al Reglamento de Planeación de la Universidad que la Dirección General de Planeación nos requiera.

VI

ANE

■ XO

#muchasideasunafacultad

[ESTUDIO DIAGNÓSTICO PARTICIPTATIVO]

INFORME FINAL

COORDINACIÓN

Yuri Alberto Aguilar Hernández + Javier Martínez Ramírez

EQUIPOS DE TRABAJO

Mayra Uribe Eguiluz [Taxco]

Pedro Ortiz • Adriana Paredes • Karla Rodríguez • Carolina Calzada +
Karina Díaz Barriga • Xitlali Zugarazo [Xochimilco]

Ricardo Pavel Ferrer • Yuriko Valdez • Tania Arce [Antigua Academia
de San Carlos]

Luis Ernesto Serrano • Marco Antonio Sandoval • Ismael Campuzano •
Isaac Santos • Carmen Istilart • Gerardo Monroy [Unidad de Posgrado,
cu]

ESTUDIANTES Y BECARIOS DEL POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO

Victoria Batres • Vico Lauriani • Yoalli Monroy • Gaber Lugo • Nadia
Osornio • Héctor Navarrete • Julio Torres • Eréndira Morán • Denisse
Martínez • Nayelli Arley • Gustavo Becerril • Misael Cruz • Karina Vázquez
• Pablo Zazueta • Grecia Domínguez • Tsune Orozco • Daniela Catalán
• David Manterola.

PRESENTACIÓN

La reciente renovación de la Dirección en nuestra Facultad de Artes y Diseño [FAD] plantea como actividad inicial la elaboración del Programa Institucional para el periodo 2018 – 2022. Para su desarrollo es necesario sociabilizar al interior de la comunidad el Plan de Trabajo que presentó el Dr. Gerardo García Luna Martínez ante la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México. El Programa Institucional tiene por objetivo recoger las perspectivas, propuestas, opiniones, comentarios y sugerencias de la comunidad FAD.

Dicho ejercicio democrático de consulta se propone como un estudio diagnóstico participativo, que abra las posibilidades de escuchar las diferentes voces.

Para tal propósito, desplegamos una serie de dispositivos de consulta no convencionales, formas innovadoras de recolectar y visualizar la información, donde la creatividad propia de nuestros campos [artes y diseño] juega un papel importantísimo, incentivando la participación mediante lenguajes cercanos a la comunidad.

El presente estudio refleja el sentir y el pensar de nuestra comunidad académica y ofrece líneas de trabajo emergentes, también fortalece las propuestas de programas estratégicos del Plan de Trabajo del Dr. García Luna, no nos resta más que agradecer a toda la comunidad por su entusiasta participación.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

A continuación, presentamos la organización del trabajo del estudio, repartido en tres procesos paralelos y cuatro fases de acción de indagación, análisis, visualización y comunicación.

FASE I [AGO – SEP]	FASE II [SEP]	FASE III [SEP-OCT]	FASE IV [OCT-NOV]
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	MÉTODOS DE ANÁLISIS	VISUALIZACIÓN DE RESULTADOS	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
Formulario en línea	Identificación de categorías conceptuales [palabras claves]	Nubes de palabras	Publicación en línea del Estudio Diagnóstico Participativo + Proyecciones nocturnas + Carteles + Redes Sociales
Árbol de ideas	Selección de opiniones referentes a programas estratégicos	Carrusel de conversación	Publicación en línea del Estudio Diagnóstico Participativo + Carteles + Redes Sociales
Dibujando el futuro	Selección de imágenes pertinentes por programa	Recortes de imágenes	Publicación en línea del Estudio Diagnóstico Participativo + Carteles + Redes Sociales

CONSULTA A LA PLANTA DOCENTE

FASE I. FORMULARIO EN LÍNEA

Se invitó a los profesores a participar con su opinión puntual sobre los programas estratégicos del Plan de Trabajo presentado por el Dr. Gerardo García Luna Martínez ante la Junta de Gobierno de la UNAM. [Fig. 1]

The image shows a screenshot of an online survey interface. At the top, it says "Ver resultados". Below this is a header bar with a left arrow, a dropdown menu labeled "Respondedor" with "Encuestado 38" selected, a timer showing "110:30" and "Tiempo para completar", and a right arrow. The main content consists of three numbered sections, each with a title and a descriptive paragraph:

- 1. CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD Y VIDA ACADÉMICA ***
Propiciar el ambiente y condiciones adecuadas para una convivencia productiva, cooperativa, tolerante y armónica entre los miembros de la comunidad de la facultad.

Es de vital importancia la presencia de la autoridad, no solo saber que hay una sino verla en eventos que realicen la labor de cada una de las áreas, implementar un tablero donde se coloquen a los más destacados de cada departamento desde los directivos hasta el cuerpo de intendencia, porque los valores de nuestra institución son promover la pluralidad y el compromiso hacia nuestra máxima casa de estudios, es obvio suponer que la mayor importancia son nuestros alumnos por lo tanto se incluyen en esta propuesta, son los receptores de estas acciones y valores formativos.
- 2. SUPERACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO ***
Ofrecer las condiciones laborales y de carrera magisterial óptimas para el crecimiento de la planta docente, que disminuyan los grados de incertidumbre y precariedad. Reconocer y divulgar las capacidades humanas e intelectuales de los docentes de la comunidad.

Reconocer con honestidad la labor de la planta Docentes; integrando un anuario o cuadro de honor expuesto a la vista de todos. Nuestra planta docente novel, encontrará satisfactorio el tener un referente de reconocimiento a su labor al estar en un espacio, compartido junto a nuestros decanos, Doctores, y personalidades, que conforman a nuestra institución, (cuantos compañeros Docentes de gran relevancia han desfilado sin que su recuerdo perdure) los años pasan y con ellos las generaciones que olvidan con cierta facilidad a quienes defendieron con sus ideales de enseñanza los más puros principios de nuestra Máxima Casa de Estudios.
- 3. ATENCIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL ***
Optimizar la atención y la solución integral de las necesidades del alumno en asuntos escolares, tutoría, movilidad hacia ciudades, cursos online, atención médica, resultados de exámenes, testar, reuniones

FIGURA 1: Formulario publicado en la red

FASE II. INTEGRACIÓN DE RESPUESTAS DEL FORMULARIO EN LÍNEA

Se analizaron las opiniones de los profesores vertidas en el formato, seleccionando las palabras claves sustantivas que aportaran a los programas estratégicos [Fig. 2], después se agruparon en categorías más amplias, capaces de contener las intencionalidades y planteamientos de los profesores.

DISEÑAR Y VINCULAR EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA FACULTAD

Acercamiento a Encuadre ac Asociación Nacional de Escuelas de Diseño Gráfico para intercambio de exposiciones, conferencistas y actividades.

Se podrían hacer ciclos de proyectos finales en donde se les ofrezca a las facultades nuestros servicios como especialistas en el diseño, la comunicación visual y las artes gráficas. Para que los proyectos finales de nuestros alumnos tengan un impacto real y directo en la UNAM.

La interdisciplina y la transdisciplina que caracterizan esta época, son una posibilidad de una democracia, ya que integran la tradición artística de nuestro país con otras áreas del conocimiento, por ejemplo, las tecnologías y la pintura, que abren un abanico de múltiples visiones del mundo y llegando a más resultados y sentimientos que integren el tejido social.

Siempre he pensado que la información de otras disciplinas es una valiosa fuente de crecimiento de la propia y evita la redundancia y el anquilosamiento de la profesión.

Revisar y rediseñar el programa para optimizar los recursos del área. Tomar decisiones al respecto de manera colegiada con especialistas de las diferentes áreas que pueden apoyar el mejoramiento de las áreas.

Para lograr tales esfuerzos considero que será necesario tener vínculos con expertos de otras áreas (sociología, tecnologías de la información, comunicación, informática, etc) para poder tener un impacto adecuado, medible y sustentable.

FIGURA 2: Selección de palabras en las opiniones del formulario

FASE III. ANÁLISIS DE RESPUESTAS

PALABRAS	OCURRENCIA
actividades	5
actualización	1
alimentación	1
alumbrado	1
apoyo	6
atención	32
atención médica	15
atención psicológica	18
autocrítica	1
becas	8
bienestar	2
calendario	1
calidad	2
calidez	1

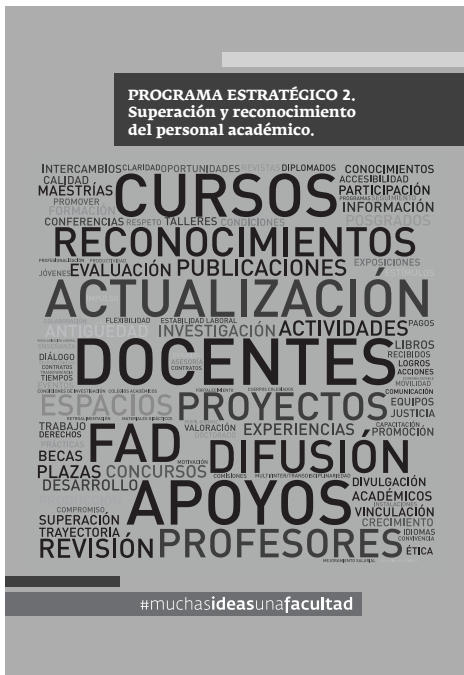
FIGURA zbis: Relación de palabras y ocurrencia en el texto diagnóstico conjunto.

Con estos listados de ocurrencia se generaron nubes de palabras por cada uno de los programas estratégicos organizados en cada uno de los ejes rectores [docencia, investigación, difusión de la cultura, administración y gestión de la calidad]. Y se obtuvo un balance entre las opiniones vertidas en la consulta y los planteamientos contenidos en el Plan de trabajo propuesto por el Dr. Gerardo García Luna Martínez.



PROGRAMA ESTRATÉGICO 1. CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD Y VIDA ACADÉMICA

Existe un alto nivel de coincidencia hacia la necesidad de reactivación y potenciación de la vida colegiada en la Facultad, y en torno a ella una serie de conceptos que aluden precisamente a una construcción colectiva de un ambiente de respeto, cordialidad, sensibilidad, transparencia, integración y participación de todos los sectores [estudiantes, profesores y trabajadores], espacios convivenciales y trabajo colectivo. En este apartado llama la atención la mención de las palabras clave: proyectos interdisciplinarios y resultados, lo cual nos indica la relación necesaria entre la producción de ese ambiente-espacio propicio y la interacción reflexiva y productiva entre las disciplinas de la FAD.



PROGRAMA ESTRATÉGICO 2. SUPERACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO

El balance en torno a este programa estratégico arroja planteamientos más dispersos que hablan de un espectro de enunciación diverso y una multiplicidad de acciones necesarias para lograr la superación y el reconocimiento necesarios entre una planta docente también diversa en sus concepciones y modos de expresar sus logros académicos. No obstante, entre las palabras clave que destacan están cursos, apoyos, difusión, actualización, proyectos; otra capa menor se integra con palabras como publicaciones, revisión, experiencias, actividades, evaluación, investigación, antigüedad, becas, plazas, concursos.



PROGRAMA ESTRATÉGICO 13. OPTIMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

La noción que más aparece en este apartado es consulta a profesores, la cual no se señala en el proyecto del plan. Constituye pues una indicación clara de la necesidad de proyectar colectivamente la infraestructura en función de los usos específicos de la actividad docente. No obstante, consideramos que existen suficientes coincidencias en el resto de lo señalado en el conjunto de aportaciones para este programa: adecuación, aulas especializadas, planeación integral, nuevos edificios, espacios comunitarios, comité de vigilancia. Otras nociones no contempladas con algunas menciones son: desapropiación, transparencia, análisis por expertos, áreas deportivas, decadencia, gallineros indignos y áreas verdes.



PROGRAMA ESTRATÉGICO 14. TAC'S Y SERVICIOS DE CÓMPUTO

En cuanto a este programa parece los académicos consultados aprueban lo planteado en el proyecto. Los profesores aportan las nociones de capacitación/actualización y simplificación. Más allá de ello, se señalan nociones como internet eficiente, jóvenes docentes, material didáctico y bancos de datos; con una mención mínima aparece el planteamiento del código abierto, los lazos estratégicos y las conexiones.

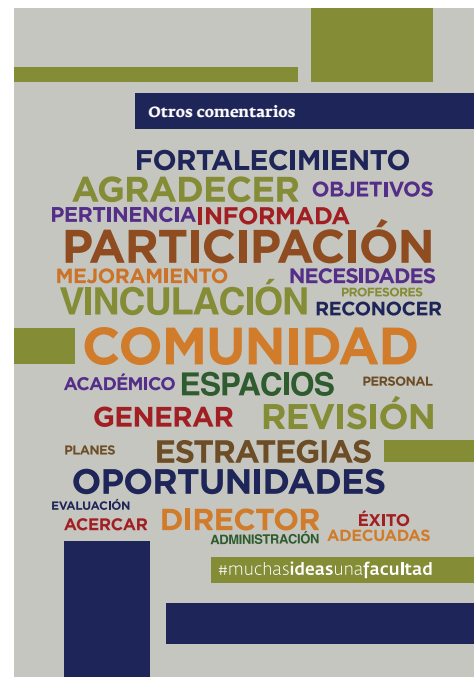
PROGRAMA ESTRATÉGICO 15. PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA DE LA FACULTAD DE LAS ARTES Y DISCIPLINAS PROYECTUALES

La idea de una facultad integral de las artes y disciplinas proyectuales generó una amplia respuesta por parte de la planta docente participante. Desde un apoyo entusiasta hasta una crítica aguda, la diversidad de nociones aportadas en el ejercicio nos habla de un proyecto que requerirá de una profunda discusión teórica y epistémica, así como de una exhaustiva exploración sobre la viabilidad de confluencia práctica entre los distintos campos disciplinares que la integrarían, dadas sus inercias y tendencias instituidas.



OTROS COMENTARIOS

Las respuestas a la pregunta abierta de otros comentarios fueron igualmente muy diversas, destacan las ideas de comunidad y participación. También resaltamos una segunda capa que recoge una serie de deseos y exigencias muy propositivas como agradecer, éxito, oportunidades, estrategias, vinculación, y finalmente las palabras objetivos y pertinencia que indican de manera muy clara y contundente una necesidad de sincronización entre el planteamiento de los programas estratégicos y la pertinencia de estos con los diferentes contextos donde se proponen, principalmente la opinión de la comunidad de nuestra facultad.



CONSULTA A ESTUDIANTES Y TRABAJADORES

FASE I. ÁRBOL DE IDEAS

El árbol de ideas es un artefacto flotante para recoger ideas y aspectos relevantes de la percepción sobre los desafíos y fortalezas en una comunidad. La dinámica se realizó a partir de las preguntas: ¿Qué te gusta de la FAD? Y ¿qué mejorarías de nuestra facultad? [Fig. 3]





FIGURA 3. Activación del árbol de ideas en los diferentes campus de la FAD.

FASE II. ANÁLISIS DE RESPUESTAS DEL ÁRBOL DE IDEAS

Se recuperaron las respuestas y se agruparon por su aportación a los programas estratégicos.



FIGURA 4: Recopilación de respuestas del árbol de ideas.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	OPINIONES
1	Mayor seguridad dentro de la FAD
	Más diálogo entre alumnos y funcionarios
	Promoción de la convivencia de la comunidad FAD
	Áreas recreativas
	Mayor conciencia social dentro de la FAD
	Respeto mutuo entre comunidad estudiantil y trabajadores de la FAD
2	Evaluación a pertinencia académica
	Firma de contratos y pago en tiempo a profesores
	Mejores sueldos
3	Transparencia en toma de decisiones académicas y estudiantiles
	Empatía generacional en la FAD entre profesores y alumnos
	Agilización de trámites administrativos en la FAD
	Menos ausentismo de los profesores
	Promover proyectos estudiantiles
	Mejor servicio en bibliotecas
	Mejor atención en sede Taxco
	Mayor número de becas
	Prácticas profesionales como adjuntos
No al abuso de autoridad	
4	Inglés entre semana
	Examen de colocación de inglés para todos
	Más opciones de idiomas para cursar
	Idioma válido en otras sedes de la UNAM
	Clases teóricas de 2 horas en la FAD
	Más horas prácticas
	Semestres completos de 16 semanas
	Reactivación de la carrera Artes y Diseño
	Más oferta de materias de animación en posgrado
	Posibilidad de sugerir o elegir tutor en posgrado
5	Metodología de la investigación y la enseñanza
	Crear grupos de investigación
	Vinculación de proyectos con la investigación
6	Sin opiniones

7	Oportunidad para publicar en revistas indexadas
	Venta de libros de la FAD en posgrado
8	Empatar los conocimientos otorgados con el campo de trabajo
	Vinculación de carreras y proyectos con la UNAM
	Sensación de desvinculamiento con la UNAM por ubicación
	Ferias de Arte
9	Más espacios para talleres y cursos
	Mayor oferta
	Cursos en línea
	Idiomas en línea
	Simplificación de trámites
10	Descuentos a la alumnos de UNAM en talleres, cursos etc.
	Exposiciones en otras sedes
	Más ofertas de cursos y conferencias
	Oportunidad de exponer en otras sedes
	Más espacios para exposición
	Mayor y mejor difusión de los eventos en todas las sedes
	Menos separación entre Artes y Diseño
	Muestra de arte y diseño en los muros y pasillos de la FAD
	Más materias relacionadas con cine
	Conciertos y bazares de arte
	Talleres de danza, canto, cultura física y expresión corporal
	Murales representativos de la FAD con supervisión
	Traer más exposiciones de fuera
Más oferta de cursos, conferencias, conciertos etc.	
11	Mayor presencia de la FAD en la UNAM
	Mayor proyección de la FAD por la UNAM
12	Transparencia en elecciones de cargos, comisiones, subcomisiones, etc.
	Mejor atención en servicios escolares en la FAD
	Simplificación en trámites
	Mejorar organización en posgrado

13	Actividad y áreas deportivas en la FAD
	Transporte FAD con rutas específicas
	Insumos en sanitarios y mayor limpieza
	Ampliación del estacionamiento
	Comedor estudiantil
	Sistema de ventilación en aulas "A" en la FAD
	Salones aptos para cada asignatura en la FAD
	Mobiliario suficiente y en buen estado en la FAD
	Optimizar el internet inalámbrico
	Más horarios RTP FAD
	Alumbrado en alrededores FAD
	Lockers más grandes
	Comedor para trabajadores digno
	Menos gris y más color en la FAD
	Área de residuos tóxicos
	Lumen en Xochimilco y Academia
	Ampliación de horarios en talleres
Servicio médico continuo	
Centro de impresión dentro de la FAD	
Mejorar limpieza en la FAD	
Área de trabajo y esparcimiento en Pogrado	
14	Clases en línea
	Cursos gratis en línea FAD
	Salas de cómputo para uso estudiantil sin uso restringido
	Mejorar el sitio <i>web</i>
15	Sin opiniones

Otros comentarios	Mayor interdisciplina
	Más máquinas de café en posgrado
	Áreas verdes en la FAD
	Apertura, flexibilidad y gestión
	Fomentar la participación
	Cambiar la FAD de ubicación
	Actividades recreativas
	Sanitarios mixtos
	Acceso a los espacios de exposición
	Estabilidad, consistencia
	No vicios
	No corrupción
	Prevención
	Menor separación entre carreras
	Espacios para dibujo
	Mayor promoción a la identidad de la FAD
Mayor libertad de expresión	

FIGURA 5: *Análisis de respuestas del árbol de ideas.*

FASE III. CARRUSEL DE CONVERSACIONES

Con la organización de respuestas se generó una visualización radial, articulando la opinión al número de programa estratégico correspondiente.

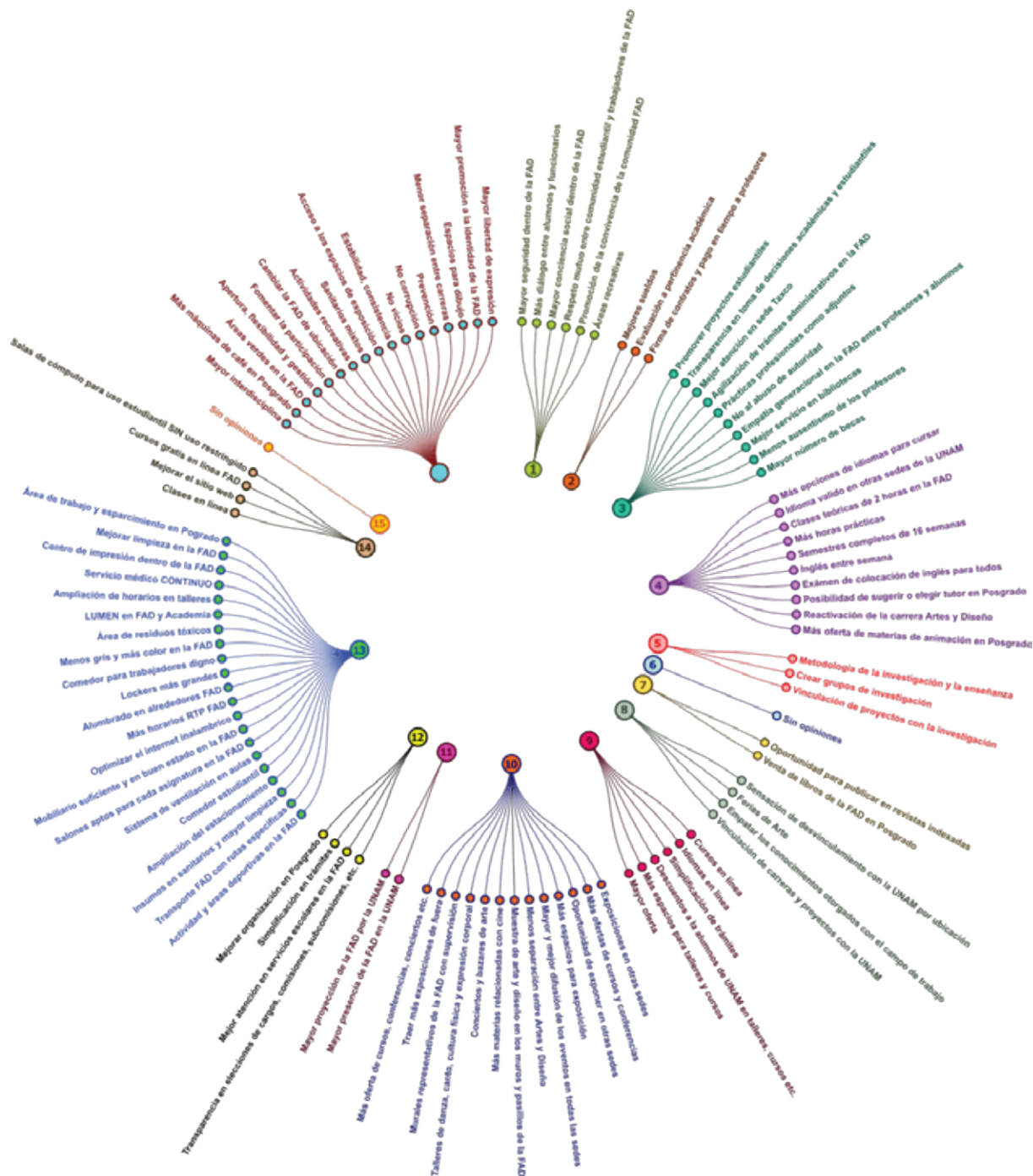


FIGURA 6: Carrusel de conversaciones.

OPINIÓN VISUAL DE LA COMUNIDAD

FASE I. DIBUJANDO EL FUTURO

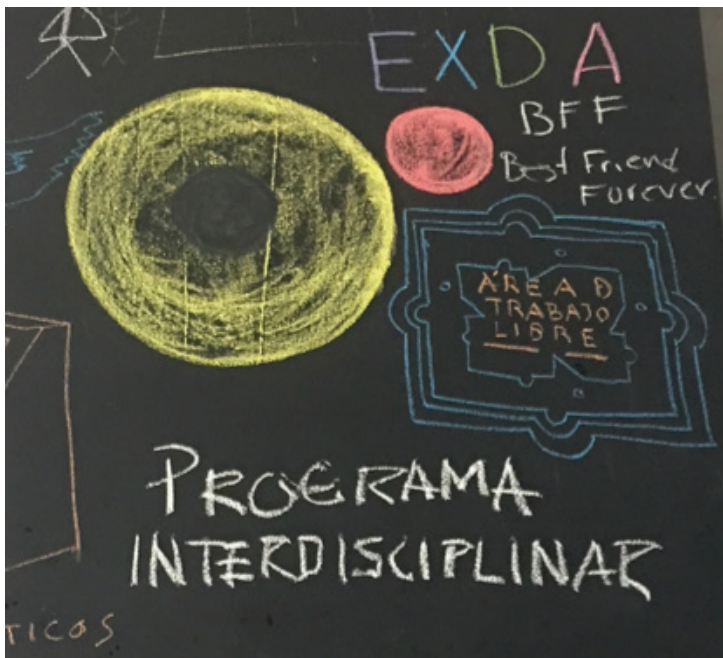
Dibujando el futuro: pizarrones de gran formato para recolectar la opinión visual colectiva de comunidades. Sobre estos pizarrones se invitó a opinar gráficamente sobre la Facultad que imaginamos.

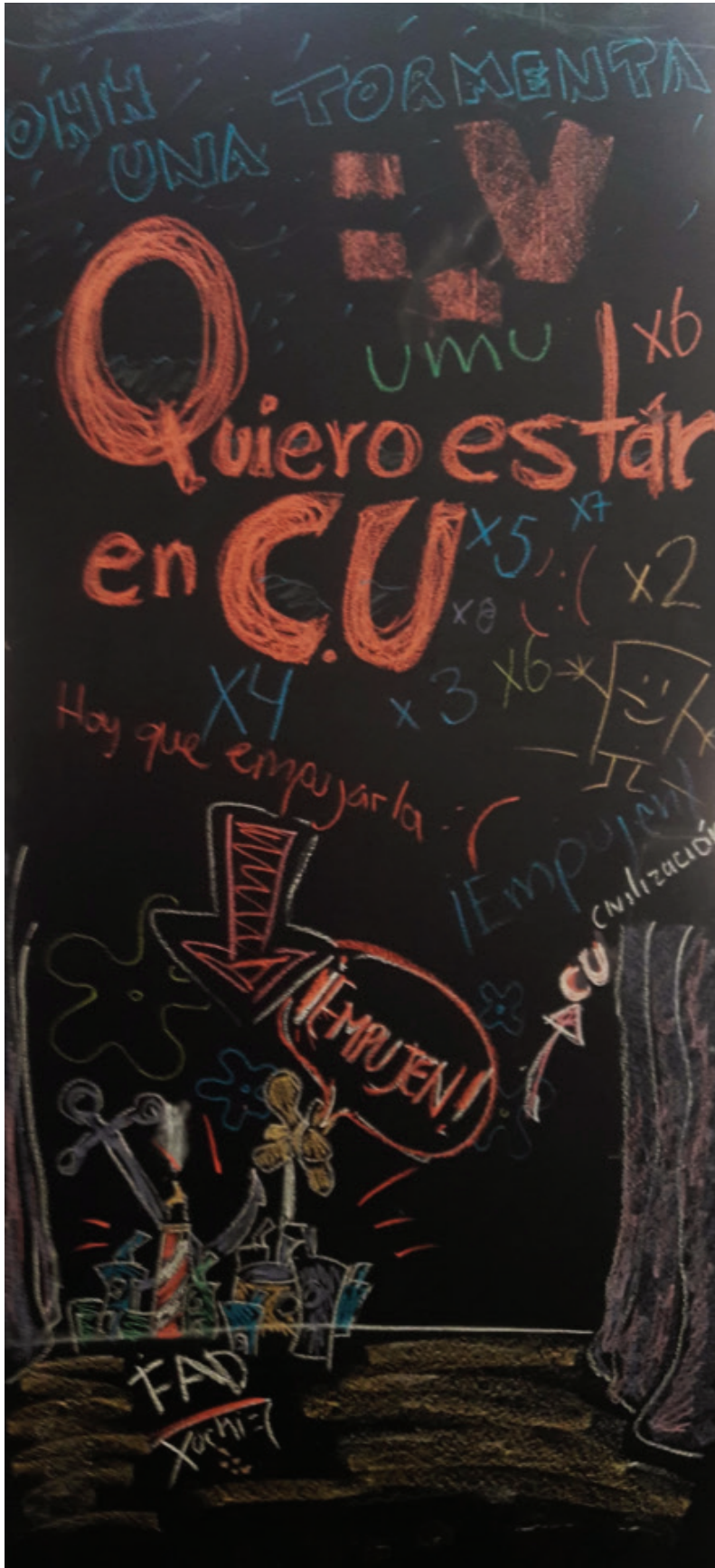


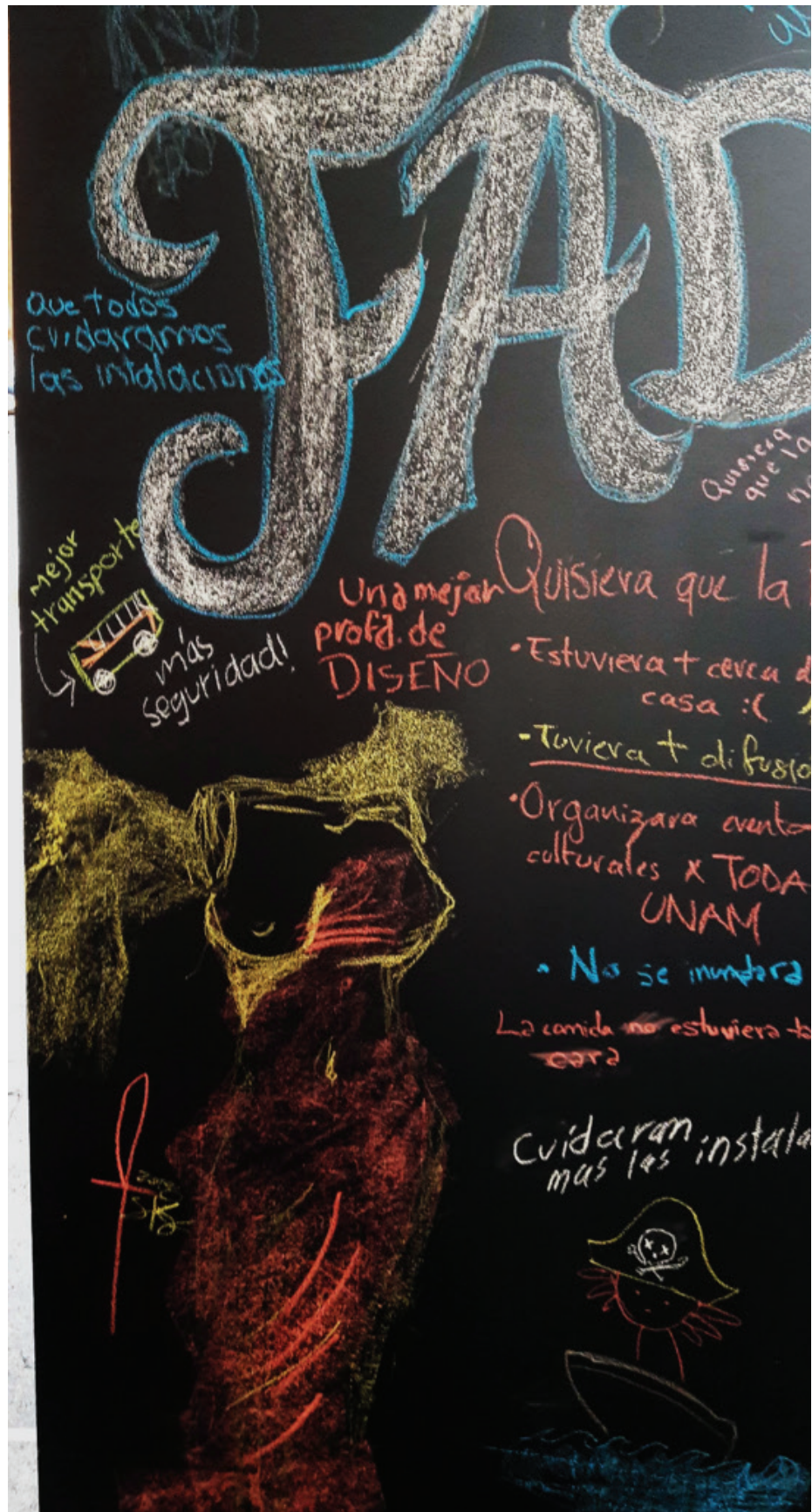
FIGURA 7: Participación en la consulta visual.

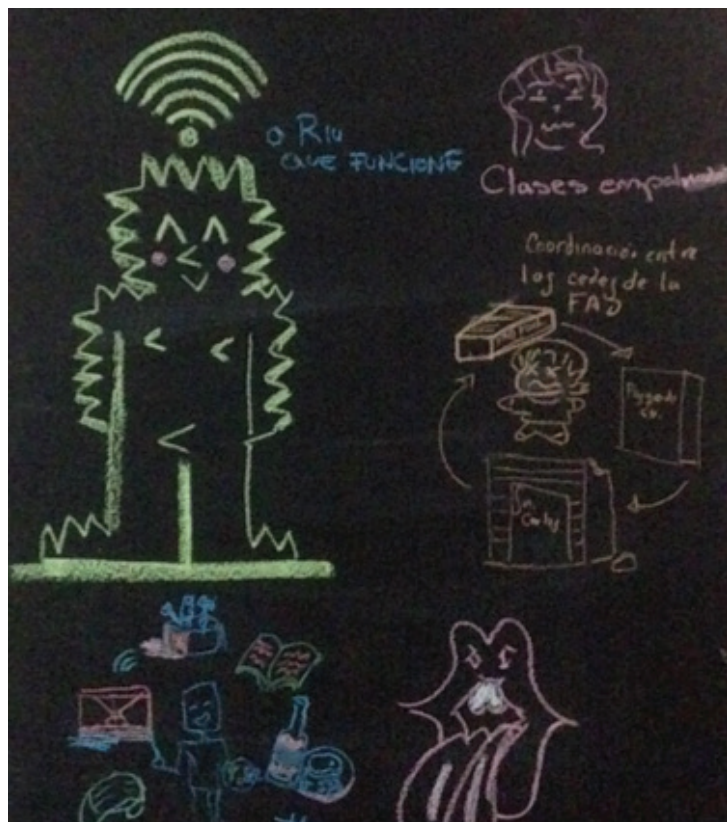
FASE II Y III. SELECCIÓN Y RECORTE DE IMÁGENES

A partir de la selección de imágenes se realizaron recortes a las mismas con la intención de centrar la opinión.









GLOSARIO

- Centro de las Artes San Agustín (CASA)
- Ciudad Universitaria (CU)
- Comunidad y Proyectos Académicos Integradores (CPAI)
- Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (COMAPROD)
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C. (CAESA)
- Coordinación de Investigación, Difusión y Catalogación de Colecciones (CIDYCC)
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)
- Facultad de Artes y Diseño (FAD)
- Facultad de las Artes y Disciplinas Projectuales (FADIP)
- Grupo de Universitarios para la Integración y Acompañamiento del Tutorado (GUIA-T)
- Instituto de Cultura de Aguascalientes (ICA)
- Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (IIB)
- Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF)
- Pequeña y mediana empresa (PYME)
- Posgrado en Artes y Diseño (PAD)
- Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)
- Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)
- Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
- Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
- Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Artes y Diseño

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
Ciudad de México a 5 de noviembre de 2018